



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Tema:

**LA FORMACION DOCENTE EN LA PRÁCTICA DE LA EDUCACION
INCLUSIVA**

Autora:

LCDA. MERCEDES ELIZABETH PLUA BONILLA

Tutora:

PHD. MARIA GABRIELA MARIN FIGUERA

GUAYAQUIL-ECUADOR

2021



REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
TÍTULO Y SUBTÍTULO: La formación docente en la práctica de la educación inclusiva	
AUTOR/ES: Mercedes Elizabeth Plúa Bonilla	REVISORES O TUTORES: PhD. María Gabriela Marín Figuera
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Magíster en Educación Mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad
MAESTRÍA: Educación Mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad	COHORTE: IV
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2021	N. DE PAGS: 111
ÁREAS TEMÁTICAS: Formación de personal docente y ciencia de la educación.	
PALABRAS CLAVE: educación inclusiva, docentes, formación, educación básica	
RESUMEN: La inclusión es uno de los retos quizás más importantes de la era actual. La desigualdad ha sido un gran problema en las sociedades históricamente, porque genera exclusión social. Sin embargo, el surgimiento de la noción de diversidad confiere un carácter positivo y menos peyorativo. La diversidad es un concepto que permite reconocer las diferencias como parte de la realidad humana. En este sentido, la UNESCO ha propuesto la educación para todos como eje y meta de los países democráticos. En el Ecuador, las políticas educativas y la legislación asumen la educación inclusiva como un mandato sobre toda la educación ecuatoriana. Sin embargo, los docentes aún no han sido lo suficientemente formados para tener prácticas inclusivas en el aula y los entornos escolares. En este orden de ideas, surge esta investigación que tuvo como propósito el estudio de las prácticas inclusivas en los docentes de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría” ubicada en el Cantón Lomas de Sargentillo de la provincia del Guayas. Los resultados evidencian falencias en el ejercicio profesional para la inclusión educativa en las aulas. Por lo tanto, se ofreció una serie de talleres que tuvieron incidencia positiva en el mejoramiento de las prácticas de educación inclusiva en los docentes.	

N. DE REGISTRO (en base de datos):		N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			
ADJUNTO PDF:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: Mercedes Elizabeth Plúa Bonilla		Teléfono: 0939822394	E-mail: mercedplu@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:		PhD. Eva Guerrero López Directora del Departamento de Posgrado Teléfono:2596500 EXT.170 mail: eguerrerol@ulv.edu.ec MSc. Santa Elizabeth Veliz Araujo Coordinadora de la Carrera Teléfono:2596500 EXT.170. mail: sveliza@ulv.edu.ec	

Dedicatoria

La presente tesis está dedicada a mi señora madre Estenia Bonilla, que ha sido mi mayor inspiración. Estoy convencida que desde el cielo ha acompañado mis pasos con su bendición y protección en todo este proceso de la maestría.

Gracias, madre querida.

Agradecimiento

Mis agradecimientos a Dios por ser mi principal apoyo y motivador para cada día continuar sin desmayar.

Agradezco a mi padre y hermanos porque fueron mis mayores promotores y pilares durante todo este proceso de formación.

Agradezco a la Universidad por haberme permitido formarme en esta maestría y en ella a todas las personas que fueron participes de este proceso de manera directa o indirecta.

Agradezco a la PhD. María Gabriela Marín Figuera tutora de mi tesis por su orientación y dedicación en el desarrollo de la misma.

Este es un momento muy especial que espero perdure en el tiempo no solo en la mente de las personas a quienes agradecí sino también a quienes de una u otra manera han estado inmersos en el desarrollo de mi proyecto de tesis, a ellos asimismo les agradezco con todo mi ser.

Informe Antiplagio

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%

INDICE DE SIMILITUD

4%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

1%

★ Submitted to Systems Link

Trabajo del estudiante

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo



PhD María Gabriela Marín Figuera

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 05 de Julio del 2021

Yo, MERCEDES ELIZABETH PLÚA BONILLA, declaro bajo juramento que la autoría del presente trabajo de investigación corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y normatividad Institucional vigente.

A handwritten signature in cursive script, reading "Mercedes Plúa Bonilla", is written over a horizontal line. The signature is fluid and includes a large flourish at the end.

MERCEDES ELIZABETH PLÚA BONILLA
C.I. 0917695115

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 05 de julio del 2021

Certifico que el trabajo titulado LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, ha sido elaborado por MERCEDES ELIZABETH PLÚA BONILLA bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.



PHD. MARÍA GABRIELA MARÍN FIGUERA

RESUMEN EJECUTIVO

La inclusión es uno de los retos quizás más importantes de la era actual. La desigualdad ha sido un gran problema en las sociedades históricamente, porque genera exclusión social. Sin embargo, el surgimiento de la noción de diversidad confiere un carácter positivo y menos peyorativo. La diversidad es un concepto que permite reconocer las diferencias como parte de la realidad humana. En este sentido, la UNESCO ha propuesto la educación para todos como eje y meta de los países democráticos. En el Ecuador, las políticas educativas y la legislación asumen la educación inclusiva como un mandato sobre toda la educación ecuatoriana. Sin embargo, los docentes aún no han sido lo suficientemente formados para tener prácticas inclusivas en el aula y los entornos escolares. En este orden de ideas, surge esta investigación que tuvo como propósito el estudio de las prácticas inclusivas en los docentes de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría” ubicada en el Cantón Lomas de Sargentillo de la provincia del Guayas. Los resultados evidencian falencias en el ejercicio profesional para la inclusión educativa en las aulas. Por lo tanto, se ofreció una serie de talleres que tuvieron incidencia positiva en el mejoramiento de las prácticas de educación inclusiva en los docentes.

Palabras clave: educación inclusiva, docentes, formación, educación básica.

ABSTRACT

Inclusion is one of the perhaps most important challenges of the current era. Inequality has been a great problem in societies historically, because it generates social exclusion. However, the emergence of the notion of diversity confers a positive and less pejorative character. Diversity is a concept that makes it possible to recognize differences as part of human reality. In this sense, UNESCO has proposed education for all as the axis and goal of democratic countries. In Ecuador, educational policies and legislation assume inclusive education as a mandate over all Ecuadorian education. However, teachers have not yet been sufficiently trained to have inclusive practices in the classroom and school settings. In this order of ideas, this research arises whose purpose was the study of inclusive practices in teachers of the Educational Unit "Nuestra Señora de la Sabiduría " located in the Lomas de Sargentillo Canton of the Guayas province. The results show shortcomings in professional practice for educational inclusion in the classroom. Therefore, a series of workshops was offered that had a positive impact on the improvement of inclusive education practices in teachers.

Keywords: inclusive education, teachers, training, basic education.

Índice general

CAPÍTULO I. Marco general de la investigación	1
1.1 Tema.....	1
1.2 Planteamiento del problema	1
1.3 Formulación de problema	2
1.4 Sistematización del problema	2
1.5 Delimitación del problema de investigación.....	3
1.6 Línea de Investigación	3
1.7 Objetivos de la investigación	3
1.7.1 Objetivo general	3
1.7.2 Objetivos específicos	3
1.8 Justificación de la investigación.....	4
1.9 Idea a defender	5
1.10 Variables	5
1.10.1 Variable Independiente	5
1.10.2 Variable Dependiente.....	5
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	6
2.1 Antecedentes	6
2.2 Marco teórico	8
2.2.1 Formación docente	8
2.2.2 Importancia de la formación docente	10
2.2.3 Formación docente inicial y profesional.....	11
2.2.4 Formación docente permanente	11
2.2.5 Bases de la formación docente en el Ecuador.....	12
2.2.7 La práctica de la educación inclusiva.....	14
2.2.8 Principios de la práctica de la educación inclusiva.....	16
2.2.9 Características de la práctica de la educación inclusiva.....	17

2.2.10 Directrices de la práctica de la educación inclusiva.....	18
2.2.11 Características de las prácticas docentes de educación inclusiva en el aula ...	19
2.3 Marco conceptual	21
2.4 Marco legal.....	21
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA/ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN	25
3.1 Enfoque de la Investigación	25
3.2 Tipo de Investigación	25
3.4 Técnicas de recolección de información	26
3.5 Población y muestra	26
3.6 Análisis, interpretación y discusión de resultados del cuestionario a docentes ...	27
3.7 Análisis, interpretación y discusión de resultados de la ficha de observación.....	37
3.8 Análisis e interpretación de la entrevista a autoridades	47
3.9 Análisis e interpretación de la entrevista a docente de apoyo del DECE	50
3.10 Triangulación de los resultados de los instrumentos.....	52
CAPÍTULO IV. PROPUESTA	53
4.1 Título.....	53
4.2 Introducción	53
4.3 Objetivos	54
4.3.1 Objetivo general	54
4.3.2 Objetivos específicos	54
4.4. Recursos materiales y humanos	55
4.4.1 Recursos humanos.....	55
4.4.2 Recursos materiales.....	55
4.5 Limitaciones.....	55
4.6 Alcances de la propuesta.....	55
4.7 Esquema de la propuesta.....	56

4.8 Validación de la propuesta	80
CONCLUSIONES	81
RECOMENDACIONES	82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	83
ANEXOS.....	85

Índice de figuras

Figura 1. Conocimiento de las directrices y políticas de educación inclusiva.....	27
Figura 2. Aplicación de políticas de educación inclusiva en la escuela.....	28
Figura 3. Dominio de los fundamentos teóricos-prácticos de la educación inclusiva	29
Figura 4. Capacitación sobre de educación inclusiva	30
Figura 5. Reconoce las necesidades educativas especiales	31
Figura 6. Reconoce las necesidades educativas especiales	32
Figura 7. Elaboración de adaptaciones curriculares.....	33
Figura 8. Implementación de estrategias inclusivas.....	34
Figura 9. Ambientes de educación inclusiva en el aula	35
Figura 10. Necesidad de capacitación en educación inclusiva.....	36
Figura 11. Adaptación del contenido de la asignatura	37
Figura 12. Planificación flexible	38
Figura 13. Promoción de la participación en la clase.....	39
Figura 14. Promoción del trabajo cooperativo y colaborativo	40
Figura 15. Valoración de la participación de los estudiantes.....	41
Figura 16. <i>Respeto a la diversidad y diferenc</i>	42
Figura 17. Uso de lenguaje positivo y motivador	43
Figura 18. No permite el uso de lenguaje discriminante.....	44
Figura 19. No permite expresiones o acciones de violencia y acoso	45
Figura 20. Adaptación de la evaluación a estudiantes con NEE.....	46
Figura 21. Educación para todos	59
Figura 22. Educación inclusiva en Ecuador	60
Figura 23. Las discapacidades.....	61
Figura 24. Modelos de discapacidad.....	63
Figura 25. Tipos de discapacidad.....	64
Figura 26. <i>Calameo 1</i>	67

Figura 27. <i>Calameo 2</i>	67
Figura 28. <i>Calameo 3</i>	68
Figura 29. Inteligencias	70
Figura 30. Adaptaciones curriculares.....	72
Figura 31. <i>Gamificación</i>	75
Figura 32. Mecánica de la gamificación	75

Índice de tablas

Tabla 1. Conocimiento de las directrices y políticas de educación inclusiva	27
Tabla 2. Aplicación de políticas de educación inclusiva en la escuela	28
Tabla 3. Dominio de los fundamentos teóricos-prácticos de la educación inclusiva.	29
Tabla 4. Capacitación sobre educación inclusiva	30
Tabla 5. Reconoce las necesidades educativas especiales	31
Tabla 6. Reconoce los tipos de discapacidad en los estudiantes.....	32
Tabla 7. Elaboración de adaptaciones curriculares	33
Tabla 8. Implementación de estrategias inclusivas	34
Tabla 9. Ambientes de inclusión educativa en el aula	35
Tabla 10. Necesidad de capacitación en educación inclusiva.....	36
Tabla 11. Adaptación del contenido de la asignatura	37
Tabla 12. Planificación flexible	38
Tabla 13. Promoción de la participación en la clase	39
Tabla 14. Promoción del trabajo cooperativo y colaborativo	40
Tabla 15. Valoración de la participación de los estudiantes	41
Tabla 16. Respeto a la diversidad y diferencia	42
Tabla 17. Uso de lenguaje positivo y motivador.....	43
Tabla 18. No permite el uso de lenguaje discriminante	44
Tabla 19. No permite expresiones o acciones de violencia y acoso	45
Tabla 20. Adaptación de la evaluación a estudiantes con NEE	46
Tabla 22. Esquema de propuesta.....	56
Tabla 23. Cronograma.....	57
Tabla 24. Distribución de las NEE.....	62
Tabla 25. Validación	80

Índice de anexos

Anexo 1. Guión de entrevista a autoridades.....	86
Anexo 2. Guión de encuesta a docentes.....	87
Anexo 3. Guión de ficha de observación.....	89
Anexo 4. Guión de la entrevista a docente de apoyo del DECE.....	90
Anexo 5. Validaciones.....	91
Anexo 6. Operacionalización de las variables.....	94

CAPÍTULO I. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

La formación docente en la práctica de la educación inclusiva

1.2 Planteamiento del problema

La exclusión en la educación se produce básicamente motivado a dos factores: las condiciones socioeconómicas de las familias y la concepción que se tiene sobre el educando capaz. En este sentido, los Estados democráticos han creado políticas educativas que, con la ayuda de las organizaciones pertenecientes a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), impulsan programas para el desarrollo y acceso educativo de los pueblos. Sin embargo, el segundo aspecto de la concepción del docente sobre el educando capaz depende de aspectos formativos en su preparación profesional.

El Centro Nacional de Recursos Educativos para la Diversidad (CNARED) desde su origen en 2012 tiene como propósito la implementación de una cultura inclusiva a partir de las evidencias, es decir, en la evaluación y reflexión de las acciones docentes (prácticas educativas) en el aula. Esto significa, que creación de políticas y recursos para la inclusión educativa no tienen sentido si los docentes no la incorporan como una práctica en su ejercicio profesional.

Por otro lado, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2013) considera que el docente es la fuerza más sólida e influyente en el quehacer educativo y, por lo tanto, el que garantiza el acceso y la buena calidad de la educación, en este sentido, es primordial su formación permanente y actualizada.

En Ecuador la Ley Orgánica de la Educación Intercultural (LOEI, 2011) determina que el desarrollo profesional debe ser permanente y actualizado. Sin embargo, los docentes reciben una formación inicial, que tiene un componente teórico amplio, pero no práctico en educación inclusiva. Además, se hace necesario que durante el proceso de ejercicio laboral los docentes estén dispuestos a recibir y autogestionarse una formación constante, actualizada e innovadora, y que sea capaz de promover una educación para la transformación de los modelos excluyentes de aprendizajes de los estudiantes.

En la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría” ubicada en el Cantón Lomas de Sargentillo de la provincia del Guayas, se ha podido detectar que los docentes

de Educación General Básica (EGB) tienen una formación que los capacita en los conocimientos para la enseñanza de los contenidos curriculares, sin embargo, en cuanto, a las prácticas pedagógicas y didácticas para el desarrollo de procesos de educación inclusiva presenta limitaciones. Esto se puede constatar en que tienen problemas para integrar e incluir a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad o a estudiantes con diversidad cultural que hablan alguna de las lenguas propias de las nacionalidades y pueblos reconocidos en el Ecuador.

Esto trae como consecuencia que los estudiantes que presentan alguna diversidad en el aprendizaje o en sus rasgos socioculturales no tengan el desempeño académico esperado o se integren al ambiente escolar adecuadamente.

Tomando en cuenta lo señalado, los docentes de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría” no favorecen el proceso de sociabilización de los estudiantes de Básica Elemental e integrarlos con el resto de los estudiantes sin discriminación por la diversidad que existe en el aula.

En este orden, también se observa en la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría” que en el paso de los estudiantes de un grado a otro se arrastran los problemas de adaptación y convivencia negativos. Esto se constata después de haber aplicado una serie de observaciones áulicas, que revelan la relación de las estructuras exclusivas con la práctica de los docentes para atender esta diversidad, evidenciando la carencia de aplicación en los procesos pedagógicos de la educación inclusiva.

Por tal motivo, este trabajo tiene como propósito estudiar la formación de los docentes como factor fundamental para lograr que la educación inclusiva se desarrolle con éxito. Además, es importante que los docentes reciban capacitación para que puedan crear ambientes de sociabilización y aprendizaje idóneos para la inclusión y la integración. De manera tal, que los niños avancen en sus competencias y se integren a los grupos de su sala de clase.

1.3 Formulación de problema

¿La formación docente en la práctica de la educación inclusiva cómo incide en los educadores de la Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría?

1.4 Sistematización del problema

1. ¿Cuáles son los antecedentes teóricos relacionados con la formación docente en la práctica de la educación inclusiva?
2. ¿Qué es la educación inclusiva?

3. ¿Cuáles son las prácticas inclusivas en la educación básica?
4. ¿Cómo es la planificación escolar en la educación inclusiva?
5. ¿Por qué es importante la educación inclusiva en la educación básica?
6. ¿Cuál es la situación actual que presentan los docentes de tercer grado de educación básica para incidir en la educación inclusiva?
7. ¿Es necesario perfeccionar la formación docente para poder incidir en la inclusión educativa?
8. ¿Es indispensable diseñar un sistema de talleres de capacitación para perfeccionar la formación de los docentes en el desarrollo de la educación inclusiva?

1.5 Delimitación del problema de investigación

Campo: Inclusión Educativa y atención a la diversidad

Área: Maestría en Educación “Mención Inclusión Educativa y atención a la diversidad”.

Aspecto: Educativo

Delimitación Espacial: Esta investigación se realizará en la “Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría”.

Delimitación Temporal: Se realizará en el período 2019-2020

Grupo humano involucrado: Directivos, docentes, estudiantes, familiares.

1.6 Línea de Investigación

La investigación que se desarrolla se ubica en la línea Institucional de la Formación integral, atención a la diversidad y educación inclusiva; como línea de la facultad de educación se relaciona con el Desempeño y profesionalización del docente y la sublínea sobre las Competencias comunicativas en docentes y estudiantes.

1.7 Objetivos de la investigación

1.7.1 Objetivo general

Analizar incidencia de la formación docente en la práctica de la educación inclusiva en los educadores de la Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría.

1.7.2 Objetivos específicos

- 1) Sistematizar los referentes teóricos de la formación docente en la práctica de la educación inclusiva.

- 2) Describir la incidencia de la formación docente en la práctica prácticas de educación inclusiva de los educadores de la Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría.
- 3) Diseñar talleres de capacitación que contribuyan al perfeccionamiento de la formación docente en la práctica de la educación inclusiva de los educadores de la Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría.

1.8 Justificación de la investigación

En la actualidad brindar una educación de calidad, pese a las diversidades o necesidades educativas existentes, es un reto muy importante para las Instituciones educativas, en la cual la inclusión ha ido ganando terreno en los ámbitos educativos y sociales, cuyo propósito es hacer frente a los altos índices de exclusión, discriminación y desigualdad educativa.

Por esta razón es importante abordar el tema de la formación de los docentes en los ámbitos educativos en relación con la educación inclusiva, porque contribuirá a mejorar su desempeño en la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

Cabe destacar el rol importante que tienen los docentes en el sistema educativo, que deben de estar constantemente capacitándose para poder enfrentar los nuevos desafíos que se presentan en la educación inclusiva, siendo uno de los campos donde se trata a las personas más vulnerables de nuestra sociedad, se debe tener el mayor cuidado y su mejor atención.

En el proceso de esta investigación se busca además determinar los factores que condicionan el desempeño de los docentes en el contexto de la educación inclusiva, analizando cada uno de los elementos que intervienen en el proceso del aprendizaje de los niños-as, con la intención de concienciar a la comunidad educativa, especialmente a los docentes de su situación real con la finalidad de generar cambios en sus prácticas pedagógicas. Estoy convencida de que la Institución educativa debe iniciar proyectos educativos fundamentados en la equidad, la convivencia y el éxito académico y personal, a fin de reducir los niveles de exclusión y desigualdad educativa.

Desde la práctica como educadora, el compromiso será contribuir lo máximo para fortalecer este proceso que se impulsará de mejor manera en las aulas escolares al contar con un Sistema de talleres de capacitación que perfeccionen la práctica pedagógica de los docentes y a estimular los procesos de inclusión.

Con este aporte se perfeccionará la realidad del docente en el aula, pues su labor en el ámbito inclusivo es desafiante, pero contribuirá a maximizar la participación y el éxito académico de todos los estudiantes.

El buen desempeño de los docentes dependerá de su constante formación y actualización en el requerimiento de sus estudiantes, cumpliendo con todos los parámetros para brindar una educación de calidad y calidez, desarrollando al máximo su potencial, su intelectualidad, brindándoles las oportunidades educativas y las ayudas curriculares, personales, materiales necesaria para su progreso académico y personal, a pesar de sus limitaciones diferentes.

1.9 Idea a defender

La formación docente en la práctica de la educación inclusiva incide positivamente en los educadores de la Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría.

1.10 Variables

1.10.1 Variable Independiente

Formación Docente. Es el proceso de adquisición de conocimientos y aptitudes que se tiene durante la preparación que se recibe en las carreras de educación.

1.10.2 Variable Dependiente

Práctica de la educación inclusiva. Es una serie de acciones y estrategias que propician la participación de los estudiantes en el aula, valorando la diversidad y pluralidad de los estudiantes.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Crosso (2015), en su investigación: *El Derecho a la Educación de Personas con Discapacidad: impulsando el concepto de Educación Inclusiva*, presenta datos de la UNESCO y Banco Mundial, estiman que en América Latina y el Caribe, de acuerdo con datos, sólo entre el 20% y el 30% de los niños/as con discapacidad asiste a la escuela y que éstos, cuando entran, suelen ser excluidos enseguida de los sistemas educativos. En Colombia, sólo el 0,32% de los alumnos que asisten a la escuela tienen alguna discapacidad – promedio muy por debajo del porcentaje de niños y niñas con discapacidad en el país. El acceso a la educación varía según el tipo y el grado de discapacidad, y la gran mayoría de las matrículas se concentran en la educación primaria. La práctica de separar a los estudiantes con discapacidad puede entrañar su mayor marginación social, situación en la que se encuentran generalmente las personas con discapacidad, y con ello afianzar la discriminación. En cambio, se ha demostrado que la educación inclusiva, derecho de todos y todas, al promover la convivencia con la diferencia y lo plural, impulsa la superación de estereotipos, de prejuicios y, por ende, de la discriminación. La inclusión de los estudiantes con discapacidad en las escuelas regulares inicia desde la más temprana edad, por otro lado, confiere importantes ventajas psicológicas. Atiende mucho más las necesidades intelectuales, sociales y emocionales mediante una interacción regular con un grupo diverso de estudiantes y es una de las mejores maneras de combatir estereotipos y promover la conciencia sobre las capacidades de las personas con deficiencia. Además, los niveles de analfabetismo son bastante más altos entre la población con discapacidad que entre el promedio del país.

Granobles (2016) en el trabajo: *Transformaciones de los centros de educación especial a la luz de la inclusión educativa en Colombia*, habla con base en la realidad educativa en Colombia, como parte de la historicidad de la educación especial y su proceso de transformación como consecuencia de la inclusión educativa. Se propone un análisis crítico de este proceso y se presentan algunos aportes que pueden favorecer la reducción de barreras que limitan el acceso de los niños, niñas y jóvenes considerados con necesidades educativas especiales a las instituciones educativas. Hacia una educación con igualdad de oportunidades para personas con discapacidad. Es un proceso que demanda genuina participación y transformación de la comunidad e implica que las minorías no sean discriminadas debido a sus diferencias. Las experiencias educativas de

algunos países como Canadá, España, el Reino Unido y de universidades americanas y españolas en sus programas de apoyo para estudiantes con discapacidad, coinciden en plantear un concepto basado en la interacción, cuya tarea académica se orienta desde la educación inclusiva. Ello implica que se debe pensar en un modelo de educación que dé respuesta a las necesidades de sus estudiantes, respete sus diferencias y ofrezca al alumno integrado los apoyos pedagógicos requeridos para su continuidad educativa.

Orjuela (2015) su trabajo: *Integración e inclusión educativa: cuestiones de giro y de mirada*, escribe que cuando se analizan conceptos como integración e inclusión, básicamente de lo que se está hablando es de la mirada, esto es, de perspectivas distintas. No tienen una explicación lineal y progresiva: no se les ve como uno continuidad del otro o como si la inclusión fuese el paso para seguir, el segundo escalón después de la integración. Al contrario, tienen otras formas de ser analizados y explicados que se relacionan con las condiciones que los posibilitan como discursos y prácticas en unos tiempos determinados. Llegar a la inclusión implica un giro que descentra la mirada y cambia el lugar en el cual ésta se va a depositar. Se pasa del sujeto y sus limitaciones a la concentración en el ambiente y los apoyos que éste provea, ahora el interés no es lo individual sino la especie, el grupo, es parte del ejercicio de lo biopolítico. Básicamente, lo que se quiere responder a través de la inclusión es: ¿cómo crear un espacio para todos en donde, a partir del respeto y potenciación de la diferencia, cada cual tenga las mismas posibilidades? No el individuo sino el espacio, el ambiente, los sistemas serán ahora el centro de interés de la mirada desde el cual se empiezan a pensar procesos de inclusión social y por ende educativa. Y es allí en donde se pondrán los énfasis de las acciones. Hacer efectivo el derecho a la educación exige garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan, en primer lugar, acceso a la educación, pero no a cualquier educación sino a una de calidad y con igualdad de oportunidades. Se puede afirmar, por tanto, que la inclusión educativa es antes que nada una búsqueda para asegurar el derecho a la educación para todos, pues un requisito del derecho a la educación es la superación de toda forma de discriminación y exclusión educativa.

Echeita (2018) elabora un trabajo denominado: *Inclusión y Exclusión Educativa. "Voz y Quebranto"*, en el habla acerca de plantear ideas e interrogantes que contribuyan a debatir y analizar algunas cuestiones y perspectivas relacionadas con el polifacético proceso de inclusión educativa, en tanto que contrapeso a las formas y procesos de exclusión educativa, los que, a su vez, se configuran no pocas veces como antesala de la exclusión social. En todo caso se trata de poner de manifiesto que no es un planteamiento

asimilable a la idea de integración escolar, tampoco es una modernización de los planteamientos de la educación especial y, por todo ello, no es un asunto que involucre solamente al alumnado considerado con necesidades educativas especiales, sino a todos los estudiantes. Las políticas de inclusión educativa nos dicen mucho sobre la escuela común, ya que en general su relativo éxito se apoya en condiciones pedagógicas que cuestionan la homogeneidad de prácticas y resultados de la escuela común, su inflexibilidad curricular y, sobre todo, la invisibilidad en que quedan sumidos los sujetos. También nos dicen mucho sobre la escuela común porque en ellos reaparecen algunas de las formas problemáticas de funcionamiento del sistema, como la tendencia a producir circuitos segmentados de escolarización o las inasistencias de los docentes. Un desafío para el futuro es involucrarse en políticas que cambien la escuela y asuman la construcción de respuestas a los problemas de exclusión educativa, que son producidos por la acción de la escuela.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Formación docente

El rol de los docentes es fundamental para el desarrollo de cualquier proyecto educativo. Es por esta razón, que su desempeño en gran parte depende de su formación académica y profesional. En este sentido, es necesario entender que la formación docente consta de dos etapas fundamentalmente: la primera que se realiza durante el estudio de la carrera, y la segunda, la que realiza el docente a lo largo de su vida.

se concibe a la formación docente como todo proceso permanente y continuo de reflexión de la práctica educativa que permita modificar, transformar o fortalecer los conocimientos, destrezas, habilidades y competencias disciplinares, transversales y socioemocionales de los docentes. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2021, p. 1)

Por lo tanto, las Instituciones de Educación Superior deben incorporar los ejes, políticas y directrices de la educación planteados por los entes rectores del Estado y los planes nacionales. Así, como las metas y objetivos establecidos por los organismos y alianzas internacionales para la educación. En este orden de ideas el Ministerio de Educación del Ecuador (2021) establece que la formación docente debe responder a los criterios de:

En el marco de la visión estratégica se han diseñado varios itinerarios que marcan la ruta formativa de los docentes del Magisterio Fiscal bajo criterios de

pertinencia, calidad e inclusión y fundamentados bajo dominios pedagógicos, disciplinares y de investigación – acción que contribuyan a la formación de docentes integrales y capaces de transformar su realidad como sujetos activos y críticos de los procesos educativos. (p. 1)

En este la formación docente debe responder a las exigencias de la realidad, tanto del entorno como del aula. Aguirre y Porta (2020) señalan que la formación docente es clave para el progreso de la sociedad. Entonces, los cambios que se introducen en la capacitación y formación de los futuros docentes deben incluir las destrezas que son necesarias de acuerdo a los tiempos y contextos de los países, regiones y realidad global.

Es por ello, que es necesario distinguir entre la formación docente inicial, que se obtiene a lo largo del estudio de la carrera y la formación docente permanente que capacita al docente para responder a los retos que aparecen en los nuevos contextos socioeducativos. La formación docente es la garantía de que la prácticas de los docentes se articulen con la realidad de las aulas, que ahora son pensadas desde la diversidad y pluralidad de los estudiantes (Abréu, 2016).

Uno de los intereses centrales de Pedagogía de la Autonomía es considerar saberes que le parecen indispensables y demandados para la práctica docente, enumerándolos y considerándolos como fundamentales para la educación crítica o progresista y que deben ser contenidos obligatorios de la organización programática, invitando a reflexionar sobre lo que se debe hacer para mejorar el proceso de la enseñanza y el aprendizaje. Postula modelos de ruptura, de cambio y de transformación total, su propuesta educativa no apunta a el modo de cómo mejorar los conocimientos sino a cómo hacer que los educandos se hagan más conscientes y más deseosos de cambiar el mundo, de ahí que quien se está formando debe asumirse como objeto de la producción del saber, convenciéndose de que enseñar no es transferir un conocimiento sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción.

Quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender, por lo tanto, enseñar no existe sin aprender y no se aprende sin enseñar y así se fue aprendiendo socialmente que era posible trabajar maneras, caminos y métodos de enseñar. Se debe crear las posibilidades para su propia construcción, así el educador no solo debe enseñar contenidos sino también enseñar a pensar correctamente y el que piensa acertadamente deja vislumbrar a los educandos que se tiene capacidad de intervenir y conocer el mundo. Se investiga para conocer lo que aún no se conoce y comunicar la novedad, por lo tanto,

no hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza (Freire, 1997, p. 25-26).

2.2.2 Importancia de la formación docente

Nieva & Martínez (2016) señalan que el progreso de las sociedades está en la formación de perfiles profesionales que se adecuen a las necesidades y exigencias de los tiempos. En este sentido, la formación docente es un pilar para introducir los cambios necesarios en la educación y en la formación de nuevos ciudadanos.

Por ello, las universidades cada cierto tiempo, no superior a los diez años, está obligada a revisar el perfil profesional y los componentes curriculares de la formación académica y profesionales. En especial, la formación de los docentes debe ir actualizándose con frecuencia para que los cambios pertinentes lleguen a tiempo a las aulas de clases (Abréu Van Grieken, 2016; Bajardi, 2020).

En este orden de ideas, es que la formación docente tiene su importancia, en cuanto que da las herramientas tanto heroicas como prácticas para generar innovación y desarrollo en los sistemas educativos. Además, mientras se es joven existe más flexibilidad para ajustarse y adaptarse a los cambios necesarios para responder a las necesidades educativas de los contextos diversos.

En los docentes, por otro lado, recae gran parte de la responsabilidad de contribuir a la formación de los nuevos ciudadanos, capacitados intelectual y moralmente. Este es, quizás, el mayor reto de la docencia, la formación en valores humanos y democráticos. Una sociedad democrática es una sociedad inclusiva, por ende, el nuevo docente debe tener una capacitación sólida en las destrezas propias de su hacer para favorecer la inclusión, la paz y la democracia (García-Peñalvo, 2021).

Nieva & Martínez (2016) identifican los siguientes elementos de la formación docente que son necesarios:

- El valor del docente en su rol de la enseñanza y la facilitación de conocimientos
- La presencia del docente en la experiencia educativa del estudiante en todas sus dimensiones: cognitivas, afectivas y sociales.
- La integración en la formación docente de los contenidos, el entorno y la cultura como ejes transversales de la capacitación profesional.
- El desarrollo de competencias para el aprendizaje significativo a partir de las realidades socioeducativas.

- Capacitación en la planificación escolar y educativa para generar procesos de autonomía y transformación de la realidad.
- Capacitación para sistematizar las experiencias educativas dentro y fuera del ámbito del aula.
- La integración de saberes y valores para la vida que se articulen a partir de la reflexión y la investigación educativa.

• **2.2.3 Formación docente inicial y profesional**

La formación docente inicial y profesional corresponde a los estudios de la carrera de docente. Esta puede durar entre cuatro y cinco años aproximadamente. En ella las Instituciones de Educación Superior elaboran diseños curriculares que van adaptando a las exigencias ministeriales y de los planes de la nación, para que el docente adquiera las destrezas pertinentes al proyecto educativo nacional (Vezub, 2007).

Hirmas (2015) indica que esta formación como fundamental para la adquisición no de conocimientos sino de destrezas y habilidades para el ejercicio docente. En este sentido, los diseños de formación actualmente hacen más énfasis en las competencias y no en los contenidos. Lo que no significa que ocupen un lugar secundario. La formación inicial y profesional se organiza generalmente en ejes que apunta las grandes capacidades que debe alcanzar al egresar (perfil de egreso) los docentes al concluir la carrera.

2.2.4 Formación docente permanente

La formación continua del profesorado tiene como finalidad la actualización y adquisición de competencias que lo ayuden a la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje (Bautista y Ortega, 2015). Este proceso de formación incluye la dimensión teórica y la dimensión práctica de los conocimientos y competencias que el docente debe alcanzar ante los nuevos retos educativos o necesidades de los estudiantes a los que atiende (Gluyas, Esparza, Romero, y Rubio, 2015).

La formación docente permanente está pensada para mejorar el desempeño de los docentes, pero al mismo tiempo, su capacidad de adaptación y de adaptar los recursos pedagógicos de la enseñanza-aprendizaje, la planificación y la evaluación a los contextos socioeducativos emergentes. En este sentido, la formación docente permanente confiere al educador flexibilidad en sus marcos metodológicos y teóricos. Es decir, es un docente abierto a los cambios de los tiempos y a las necesidades de la realidad social. Esto implica,

que desarrolle habilidades reflexivas e investigativas de forma constante de su práctica profesional (Osorio, 2016).

2.2.5 Bases de la formación docente en el Ecuador

El Ministerio de Educación propone a las instituciones educativas revisar los procesos de gestión realizando las transformaciones necesarias para todos los estudiantes teniendo presente la inclusión y actualizando la labor docente. Si bien es cierto que se está trabajando arduamente en este tema, es bueno hacer mención de que la mayoría de las instituciones no cuentan con docentes que sepan cómo hacer partícipe tanto a los niños y niñas que requieren de estrategias adecuadas para la comprensión de los temas a tratar dentro de la institución educativa.

Es bueno resaltar que el Ministerio de Educación ha utilizado un instrumento basado en el Índice para la Inclusión que se utiliza para la auto-evaluación y exploración de las instituciones educativas donde se establecen las prioridades y se toman decisiones, se califica las condiciones de aprendizaje, convivencia y participación de la comunidad escolar.

Algunos docentes pueden sentirse preparados, pero reconocen que es necesario una mayor capacitación, experiencia, observación, estudios y apoyos de los entes encargados con lo referente al campo educativo. Además, se debe poseer capacidades o estrategias para identificar los diferentes estilos de aprendizaje que se dan en cada niño dentro de la inclusión escolar para hacer más efectivo el aprendizaje.

La formación docente es fundamental en la educación inclusiva. Si bien es cierto que el sistema educativo va recibiendo cambios con el pasar del tiempo, también es importante tocar el tema de la formación docente, es por eso que se toma algunos aportes de Paulo Freire donde enseña que la pedagogía es un proceso de liberación permanente en la que los educadores deben enseñar pero sin olvidar el respeto por el conocimiento que los alumnos ya tienen, es por eso que se debe tener claridad en el tiempo actual que se debe renovar constantemente los saberes previos que se han adquirido en la formación universitaria, que se debe tener claridad del contexto al que se está inmerso y tener muy presente las personas a las cuales va dirigida la labor profesional.

2.2.6 La formación docente para la educación inclusiva

Considerando la importancia de la formación inicial del profesorado en el desarrollo de las competencias recién descritas, una serie de investigaciones han intentado caracterizar los modos en que esta se aborda en distintos países y su efectividad.

En relación con esto, se ha visto que los planes de formación del profesorado consideran la inclusión desde distintos enfoques. La mayoría lo ha desarrollado desde un enfoque de unidades individuales, a partir de seminarios o talleres de corta duración. Con menos frecuencia, se ha abordado mediante el trabajo asociado entre la universidad y la escuela, a partir de experiencias prácticas que permiten comprender la complejidad de la educación inclusiva en contexto. Finalmente, en casos particulares, la educación inclusiva se ha transformado en la columna vertebral de la formación de profesores, permeando todas las asignaturas con sus contenidos.

El análisis de la efectividad de estas aproximaciones ha mostrado una contribución variable al desarrollo de las competencias requeridas para la educación inclusiva. En general, se ha visto que las experiencias de aprendizaje en este ámbito poseen un efecto positivo en el desarrollo de actitudes, conocimientos y habilidades necesarias para una pedagogía inclusiva. Igualmente, se ha encontrado que dicha formación es más efectiva si considera un periodo extenso que combina varias unidades de aprendizaje, si permite comprender la educación inclusiva desde una perspectiva contextualizada y si cuestiona las nociones tradicionales de la educación especial, a partir del contacto directo con el mundo escolar y la retroalimentación del desempeño de los futuros profesores (Kurniawati et al., 2014).

En el contexto nacional la investigación, a pesar de ser incipiente, ha dejado entrever las limitaciones de la formación inicial del profesorado para la inclusión. Al respecto, encontró que la mayoría del estudiantado indica no haber recibido formación en las temáticas de diversidad, integración escolar y necesidades educativas especiales, y no se siente preparado para la inclusión, lo que atribuyen al excesivo foco de sus carreras en el saber disciplinar, en desmedro del saber pedagógico. Asimismo, un análisis de los programas de formación realizado por encontró que las temáticas referidas a la educación inclusiva solían tratarse en asignaturas específicas, con un enfoque basado en el discurso, más que en la implementación de prácticas pedagógicas concretas.

Los antecedentes recién descritos ponen de relieve la importancia de fortalecer la formación inicial del profesorado en materia de educación inclusiva, atendiendo tanto a los planes de estudio como al rol de los formadores del profesorado. En relación a esto último, asumir el rol formador desde una perspectiva inclusiva, implica no solo adquirir

nuevas competencias docentes, sino superar las barreras instaladas en las instituciones universitarias. La investigación en este contexto, ha mostrado que, al igual que en las escuelas, la mayoría del cuerpo docente conciben la diversidad del estudiantado desde la perspectiva del déficit y desatienden su responsabilidad de generar condiciones para que estos progresen en sus carreras, al considerar que son los estudiantes quienes deben adaptarse a la universidad y asumir de manera individual la responsabilidad por sus logros.

En consecuencia, el logro de una pedagogía inclusiva se ha transformado también en un desafío para las instituciones universitarias y en especial, si se trata de los docentes que forman al profesorado. La investigación en el contexto universitario, indica que en la educación superior una pedagogía inclusiva debe flexibilizar y diversificar el proceso de enseñanza aprendizaje, otorgando oportunidades al estudiantado para elegir entre variadas situaciones y recursos formativos según sus necesidades e intereses.

Este enfoque también compromete al cuerpo docente con el conocimiento del estudiantado, con el diálogo continuo acerca del valor de la diversidad en la sociedad, así como con el apoyo académico y emocional que necesitan todos los estudiantes para enfrentar la formación universitaria. Además, los formadores universitarios deben avanzar hacia el diseño de experiencias de aprendizaje universales, prácticas y participativas, que integren las tecnologías para favorecer el compromiso con la formación y los logros de aprendizaje; así como el trabajo colaborativo entre estudiantes para la construcción colectiva del conocimiento y el desarrollo del apoyo mutuo.

2.2.7 La práctica de la educación inclusiva

La perspectiva de educación inclusiva ha permitido el análisis de los desafíos que implica la equidad en la educación escolar y ha abordado el mandato que tienen los Estados de transformar los sistemas educativos para que todos los estudiantes, sin restricciones, tengan oportunidades equiparables y de calidad que garanticen el ejercicio pleno del derecho a la educación (Echeita,2017).

Sin embargo, esta perspectiva también ha dejado entrever la complejidad que conlleva la transformación de las instituciones educativas, considerando la diversidad de retos a los que estas se enfrentan y el dinamismo de los sistemas educativos. Las escuelas están llamadas a ampliar la presencia, la participación y el aprendizaje del estudiantado,

al tiempo que trabajan en minimizar o eliminar las barreras, instaladas en distintos niveles de la institución, que impiden el logro de una educación sin exclusiones para todos.

En este escenario complejo, se ha destacado la importancia que tiene el profesorado en la transformación de las aulas y los centros educativos (Durán y Giné), esperando que puedan contribuir en la construcción de una cultura de centro basada en los valores de la inclusión, participar en la implementación de políticas escolares de apoyo al estudiantado y liderar actividades de enseñanza y aprendizaje que respondan a la diversidad (Booth y Ainscow, 2011). Sin embargo, estos desafíos suelen ser una tarea difícil para el profesorado, especialmente si se considera que las políticas educativas se transforman velozmente y que no ha existido una comprensión compartida acerca de lo que constituye una buena práctica docente en materia de educación inclusiva.

En este contexto, ha surgido el concepto de pedagogía inclusiva, que pone de relieve la importancia del quehacer del profesorado en la reducción de las desigualdades en el aprendizaje y en la mejora de la calidad de educación. Este enfoque aboga por el enriquecimiento de los entornos educativos y la generación de oportunidades de aprendizaje para todo el estudiantado, a partir del diseño de situaciones de aprendizaje variadas y flexibles, que les brinde la oportunidad de elegir.

Sin embargo, pese a la importancia que se le reconoce al rol docente, el análisis de la investigación internacional ha evidenciado que, en la actualidad, el profesorado no está suficientemente preparado para lidiar con el amplio rango de diversidad presente en las escuelas.

En el contexto chileno, se ha visto que las barreras para la inclusión asociadas a la docente se encuentran instaladas en las concepciones de los profesores y en las estrategias que implementan en aula. Al respecto, el profesorado suele tener una perspectiva individual basada en un modelo médico/rehabilitador, que entiende las dificultades de aprendizaje como surgidas exclusivamente de los déficits del estudiantado. Asimismo, el profesorado posee una percepción contradictoria de la diversidad, ya que pese a valorarla como una condición inherente al ser humano, también la consideran un obstáculo para la práctica docente.

Por su parte, la conceptualización del profesorado acerca de la diversidad influye en las estrategias empleadas para la gestión del aula. En un estudio con profesores chilenos, encontraron que predomina un discurso en que la diversidad es comprendida como una diferencia que surge de algún déficit del estudiantado y que, en consecuencia, desarrollan un estilo de enseñanza homogéneo “donde las actividades, metodologías,

formas de participación, niveles de exigencia, así como formas de evaluación se realizan bajo una modalidad única para todos los estudiantes” (p.11).

Considerando la complejidad de una pedagogía inclusiva, abordar su desarrollo desde el marco de las competencias implica comprender que el profesorado debería poseer determinadas concepciones educativas, comprender ciertos hechos del proceso de enseñanza aprendizaje y ser capaz de actuar con eficacia en su práctica docente para promover una educación inclusiva. En este sentido, la formación de profesores es la responsable de contribuir al logro de una comprensión más profunda de los problemas sociales y educativos que pueden afectar el aprendizaje; así como de un rango más amplio de estrategias para apoyar al alumnado y enfrentar estas dificultades.

En un trabajo acerca de esta temática, se logró identificar cuatro áreas de competencias en las que debe formarse todo el profesorado: valorar la diversidad del alumnado, entendiendo las diferencias entre estudiantes como un recurso educativo; apoyar a todo el alumnado, a partir de expectativas elevadas respecto de todos los estudiantes; trabajar en equipo, colaborando con otros profesionales del centro y con las familias; y perfeccionar las habilidades profesionales de manera permanente, asumiendo la responsabilidad de aprender a lo largo de la vida.

2.2.8 Principios de la práctica de la educación inclusiva

La propuesta de inclusión educativa del Ministerio de Educación del Ecuador establece algunos principios claves que favorecen el desarrollo de manera pertinente una verdadera inclusión en los contextos escolares. El modelo ecuatoriano de educación inclusiva se basa en la igualdad de oportunidades, comprensión a la diversidad considerando al estudiante como un ser integral, preparándolo para enfrentarse a la vida. Los tres principios de la educación inclusiva ecuatoriana son los siguientes:

La igualdad: es necesario que todos los centros educativos atiendan a los niños, niñas y adolescentes en igualdad de oportunidades, sin ninguna discriminación respetando las diferencias y posibilitando su inserción en la sociedad.

La comprensión: los centros educativos deben acoger en su seno a la diversidad impartiendo aprendizajes no homogeneizadores, con un currículo básico amplio y flexible que considere las diferencias de raza, religión, etnia, entorno familiar, nivel económico y capacidad considerándolo como un ser integral; es decir educando a los estudiantes para ser personas libres, autónomas y con pensamiento crítico.

La globalidad: con este principio se pretende preparar a los niños, niñas y adolescentes para enfrentarse a los problemas de la vida, es decir que ponga en práctica estos conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan enfrentar y resolver nuevas situaciones. Es así, como se ve importante realizar una inclusión adecuada, con la finalidad de asegurar no solo al individuo con capacidades diferentes, sino también, a las personas de diferentes culturas, etnias, religión etc. Los estudiantes deben percibirse como miembros valorados y necesitados en la comunidad tanto escolar como social, en todos los aspectos, para ello se requiere tomar en cuenta a las personas en su totalidad como ser integral.

2.2.9 Características de la práctica de la educación inclusiva

En el contexto educativo del Ecuador el Ministerio establece que la práctica de la inclusión educativa debe caracterizarse por:

- ***Sentido de pertenencia a la escuela.***
Formar parte de una comunidad contribuye a que todos los educandos puedan aprender juntos, logrando mejores niveles de autoestima y rendimiento académico.
- ***Liderazgo.***
Las autoridades deben involucrarse activamente en la escuela para promover el logro de aprendizajes significativos.
- ***Colaboración y cooperación.***
Los estudiantes deben ser involucrados en estrategias de apoyo mutuo entre compañeros y en coordinación con el docente, en donde se sienten en confianza, respetados y valorados, como parte de una práctica docente de inclusión y atención a la diversidad.
- ***Programa de apoyo:***
los integrantes del equipo de profesionales involucrados en el proceso inclusivo actúan junto al docente en la sala de clases y todo el personal de la institución se involucran en el proceso de interaprendizaje, garantizando el éxito de cada uno de los estudiantes.

- **Trabajo con la familia:** El rol de la familia juega un papel importante en la educación de sus hijos como partícipe durante todo el proceso, para lo cual la institución inclusiva debe mantener programas permanentes de capacitación, orientación para que estén en condiciones de apoyarlos de la mejor manera.
- **Oferta educativa diversificada con currículo inclusivo y flexible:** Ofrece un modelo educativo con múltiples oportunidades de acceso a instituciones educativas mediante la universalización del currículo nacional, tomando en cuenta las necesidades de la población escolar con el objetivo de generar los programas adaptados a los estudiantes incluidos, el mismo que debe ser amplio, equilibrado y flexible. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2009)

2.2.10 Directrices de la práctica de la educación inclusiva

El artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos menciona que “toda persona tiene derecho a la educación”; y en la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos, también hace referencia en el artículo 3 cuando dice que la educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos. Es precisamente dentro de la política educativa donde se hace hincapié en el apoyo pedagógico convirtiéndose en un reto tanto para los educadores como para los padres de familia que buscan la transformación escolar.

Sin dejar de lado que es bueno promover la participación en la vida educativa y social de la escuela y del entorno al cual están inmersos estos niños y niñas, es importante que se sientan sumergidos y comprometidos con los demás propiciando su sentido de pertenencia y desarrollando su espíritu de acción y liderazgo.

Todo niño y toda niña quiere sentirse incluido, valorado y reconocido tanto en su entorno familiar como social, de ahí que la inclusión educativa debe entenderse como la preocupación por un aprendizaje y un rendimiento escolar de calidad y exigente de acuerdo con las capacidades que tiene cada estudiante. Hay elementos que configuran una educación más inclusiva, ellos son: la educación es un proceso. Es decir, la inclusión debe verse como una tarea interminable de búsqueda de mejores formas de responder a la diversidad de alumnos que aprenden. Es sobre como aprender a vivir con la diferencia y aprender desde la diferencia.

La inclusión tiene que ver con la tarea de identificar y remover barreras. Ello supone, recopilar y evaluar información de una amplia variedad de fuentes para planificar mejoras en las políticas y en las prácticas educativas. La inclusión tiene que ver con la presencia, la participación y el rendimiento de todos los alumnos. En este sentido “presencia” se vincula con donde son educados los niños y jóvenes y cuanto de fiables son las instituciones escolares en las que son atendidos; “participación” hace referencia a la calidad de sus experiencias mientras están escolarizados y, por tanto, tiene que incorporar la opinión de los propios aprendices; “rendimiento” es acerca de los resultados del aprendizaje a través del currículo y no solamente en el resultado de las pruebas o evaluaciones.

La inclusión supone un énfasis particular en los grupos de alumnos que pueden estar en riesgo de marginalización, exclusión o fracaso escolar. Esto nos hace ver la responsabilidad moral que debemos asegurar que estos grupos estadísticamente más vulnerables, sean observados cuidadosamente y que, cuando sea necesario, se tomen las medidas que aseguren su presencia, participación y rendimiento en el sistema educativo (Echeita 2006, p. 13-14).

2.2.11 Características de las prácticas docentes de educación inclusiva en el aula

Las prácticas docentes de educación inclusiva se desarrollan en la creación de aulas inclusivas. Es decir, convertir el aula en espacios donde los estudiantes logran un buen proceso de enseñanza – aprendizaje. En este sentido, las aulas deben de estar adaptadas según el tipo de estudiantes con los que se cuenta y de esta manera cumplir con las demandas que el estado y la sociedad solicite según la política de inclusión educativa.

Ahora bien. el aula de clase es solo un espacio, pero no se puede ver solo como esto, sino por el contrario, se le debe dar un valor importante, ya que allí, se forman los hombres y las mujeres del mañana, lo que se dice o se haga mal, queda marcado por siempre en las mentes de estos niños. En las aulas debe haber docentes preparados, teórica y didácticamente, y al mismo tiempo, ambientaciones en donde se perciba la diferencia económica, étnica, raza, color, discapacidades físicas, cognitivas o sensoriales, como algo natural, del hombre y que esto no sea impedimento para que los niños y niñas sean rechazados por sus condiciones, si no por el contrario sean apoyados continuamente, por quienes, comparten la mayor parte del tiempo: sus compañeros y profesores.

Es importante mencionar que en el aula inclusiva, el papel más importante es el que desempeña el profesor, con sus comportamientos, conductas, expresiones y

estrategias de enseñanza frente a estos niños con ritmos de aprendizaje heterogéneos, ya que para los estudiantes el profesor es el modelo a seguir, es alguien perfecto que no se equivoca, que todo lo sabe y si el maestro lo dice, es porque así es, esta es la concepción que los niños y niñas tienen frente a su profesor, entonces este debe estar evaluando constantemente y por ello la importancia que esté a la vanguardia de la educación y lo más importante de ser un profesor incluyente, que cuente con las estrategias suficientes para enseñar partiendo de las necesidades de aprendizaje de cada niño y niña.

En el aula de clase inclusiva, los estudiantes deben saber que todos los que allí están tienen el mismo derecho de aprender, solo que algunos lo hacen con diferentes ritmos de aprendizaje, “Tengo el derecho de aprender de acuerdo con mi propia capacidad. Esto significa que nadie me insultará por mi forma de aprender” (Arnaiz, 1996, p. 6), entre los estudiantes debe haber un apoyo mutuo, basado en respeto, tolerancia y comprensión, que permita la confianza del otro, para lograr mejores aprendizajes.

2.2.12 Estrategias docentes para la educación inclusiva

Como bien se mencionó anteriormente la escuela inclusiva es para todos, los niños, niñas y jóvenes, sin importar raza, etnia, condición económica, estrato social, discapacidad entre otras, todos tienen derecho a recibir educación, es por esto que las instituciones educativas deben buscar las estrategias necesarias que pueda brindar una educación con calidad a todos los estudiantes, esto se puede lograr si las escuelas cuentan con un Educador Especial, el cual le brinde estrategias al profesorado en cuanto adaptaciones curriculares para cada niño según su necesidad, este educador deberá apoyar los procesos de enseñanza estando en el aula regular y no solo en el aula de apoyo con todo los niños que tienen barreras para el aprendizaje, lo que se busca es que la escuela tenga el personal competente para trabajar con cualquier grupo de estudiantes. Las instituciones deben contar con las adecuaciones infraestructurales para todo tipo de personas, desde el puesto de trabajo para el niño que es diestro, hasta las rampas, ascensores y baños adaptados para personas con movilidad reducida, también es importante mencionar que en los establecimientos educativos se deben realizar adaptaciones curriculares, para los estudiantes que lo requieran y de esta manera se contribuye para que “La escuela sea para todos” (Arnaiz 1996, p. 6).

2.3 Marco conceptual

Formación docente: se refiere al proceso de capacitación dentro de una institución de educación superior y entes de la gestión educativa gubernamentales, estatales o privados para el mejoramiento y desempeño de la labor educativa (Aravena Domich, 2020)

Formación docente inicial profesional: corresponde al estudio propiamente de la carrera de educación o de docencia. Las carreras de docencia pueden durar de tres a cinco años generalmente (Salaza-Gómez & Tobón, 2018).

Formación docente permanente: es el proceso de capacitación constante que debe realizar el docente para cualificar su desempeño de acuerdo con los temas y necesidades de los contextos educativos donde ejerce la educación (Bozu & Imbernón, 2016).

Práctica docente: es el ejercicio profesional que realiza el docente a través de acciones y decisiones concretas en los espacios educativos (Ibarra Rosales, 2020).

Práctica educativa inclusiva: Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños, niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños y niñas (Valladares González & Alfonso Moreira, 2020).

Inclusión: Se ha tomado el concepto de la UNESCO (2009) que manifiesta lo siguiente: “Inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación”.

2.4 Marco legal

Por lo que a continuación se dará a conocer:

Constitución de la República del Ecuador: Según la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 3 numeral “1” señala que es deber del Estado “Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.”, y en el Art. 26, determina qué; “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la Política Pública y la inversión

estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012)

Por otro lado en el Art. 27, establece que; “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012).

De acuerdo a la normativa citada, se deja entrever que el Estado tiene la obligación de proveer a todas las personas de manera inevitable y sin excusa alguna y como una garantía del Buen Vivir el libre derecho a la educación, esto siempre en igualdad de condiciones para todos sus habitantes, facilitándoles a los mismos conocer sus derechos fundamentales, que permitan el desarrollo integral, claro está dentro de un marco democrático, entendiéndose a este como la posibilidad de participación sin distinciones sociales ni de condición alguna, sean estas de raza, cultura, económica, religiosa, política o de capacidad.

El Estado ecuatoriano coloca el derecho a la educación como un derecho fundamental a todo ser humano y en particular a todos quienes formamos parte de este país, vale la pena recalcar que respecto a esto se están dando los primeros pasos con un verdadero compromiso hacia un efectivo cambio de la forma de concebir a la educación no como un derecho de unos pocos, sino de toda la población en su conjunto, sin diferencias de ninguna clase. Se regula el acceso a la educación de todas las personas sin discriminación alguna, puesto que la educación debe responder al interés general de la población; facilitando que las diversas culturas existentes en el país interactúen, posibilitando el intercambio de conocimientos, lo que enriquece a la sociedad en su conjunto y garantiza que ninguno de sus miembros se sienta excluidos debido a la cultura en la que se han desarrollado.

En el Art.46, numeral “3” del Capítulo III sobre los Derechos de las Personas y Grupos de Atención Prioritaria, se manifiesta que se dará “atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad.”(Ministerio de Educación del Ecuador, 2012) Como se citó anteriormente cada uno de los seres humanos gozamos de los mismos derechos con la diferencia de aquellos que tienen capacidades diferentes, ya que son ellos quienes tienen preferencia y gozan de garantías para su incorporación de

manera total dentro del sistema de educación con la que cuenta nuestro país, recibiendo protección en todo aspecto y momento.

Código del Código de la Niñez y la Adolescencia 2003

El Código de la Niñez y Adolescencia es uno de los instrumentos legales básicos que garantiza los derechos de los niños, niñas, y adolescentes ecuatorianos. Para ello, en el capítulo III, que trata sobre los Principios Fundamentales y Derechos relacionados con el desarrollo, en el Art. 42 prescribe que: Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuadas a sus necesidades.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

La Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador en su Art. 2.- Principios, literal “v”. - de la equidad e inclusión aseguran a todas las personas, el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales, y en el Art. 6.- Obligaciones. Literal “o”. -Elaborar y ejecutar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la inclusión y permanencia dentro del sistema educativo, de las personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas. Si bien es cierto en la actualidad lo que se está logrando en nuestro país gracias al cumplimiento de una serie de normas existentes, encontramos varias mejoras, por tal motivo se citaron dos artículos principales de los que se habla en líneas anteriores. Art 47.-Educación para las personas con discapacidad. -Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las Necesidades Educativas Especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz. La autoridad educativa nacional velará porque estas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación.

El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos eliminando las barreras de su aprendizaje y tomando medidas para promover su recuperación y evitar su rezago o exclusión escolar. “Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad, a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades, y a procurar la capacitación del personal en las áreas de

metodología y evaluación específica para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con interaprendizaje para una atención de calidad y calidez...”.

Este artículo goza de mucha relación con el Artículo 6 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el mismo que manifiesta que el Estado debe proveer infraestructura física y equipamiento necesario a las instituciones educativas públicas; requisito indispensable; ya que brinda comodidad y fácil accesibilidad a las personas con capacidades diferentes.

Art. 48.- Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con dotación superior tendrán derecho a la educación especial correspondiente a sus capacidades. Se deben incluir, a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación, en sus diferentes niveles y modalidades, garantizando la articulación curricular, infraestructura y materiales acordes con su dotación superior y su pertinencia cultural y lingüística.

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA/ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Enfoque de la Investigación

La siguiente investigación realizada en la Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría se desarrolló con el enfoque mixto, que consta de la aplicación de técnicas cuantitativas y técnicas cualitativas. El objeto de esta investigación se basó en la identificar la formación docente en las prácticas de educación inclusivas en la que fueron preparados profesionalmente los educadores de educación básica, por lo que se procedió a la utilización de la recolección de datos cuantificables y de información cualitativa sobre el fenómeno estudiado.

3.2 Tipo de Investigación

La investigación es de tipo descriptiva porque caracterizó las prácticas docentes de educación inclusiva partiendo de la teoría asumida para establecer los indicadores observables en el ejercicio profesional de los docentes de Educación Básica de la Unidad Educativa de Nuestra Señora de la Sabiduría.

3.3 Métodos y Técnicas utilizados

3.3.1 Métodos teóricos

Método bibliográfico: consistió en la revisión de la literatura acerca de la formación docente y la práctica de la educación inclusiva para la elaboración del marco teórico y las categorías que definieron los ítems de los instrumentos a aplicar.

Método analítico: el método corresponde a la descomposición de los elementos de la formación docente en la práctica de la educación inclusiva para establecer los indicadores de los instrumentos aplicados a los docentes.

Método deductivo: se entiende como la aplicación de los enunciados generales a los casos particulares, estos enunciados sobre la formación docente y la práctica de la educación inclusiva contribuyeron a determinar los indicadores observables a registrar mediante los instrumentos de recolección. El método deductivo está presente en la formulación del problema de investigación, la idea a defender y la sistematización de la investigación.

3.3.2 Métodos empíricos

Los métodos empíricos consistieron en la observación directa y la recolección de datos recogidos a través de la encuesta y la entrevista, mediante instrumentos aplicados a los sujetos de la investigación.

3.4 Técnicas de recolección de información

Entrevista: la entrevista constó de 10 preguntas dirigidas a dos docentes que laboran como autoridades de la en la Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría sobre la formación docente que brinda la institución y la práctica de educación inclusiva que fomentan en las aulas. También se realizó una entrevista a la psicóloga encargada del Departamento de Consejería Estudiantil, el guion contenía 5 preguntas sobre la formación docente para la práctica de la educación inclusiva (Anexo 1 y Anexo 4).

Encuesta: la encuesta se aplicó a 10 docentes de Educación Básica de la en la Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría, en la que se realizó el registro de las declaraciones sobre su formación y sus prácticas de educación inclusiva en el aula (Anexo 2).

Ficha de observación: la ficha de observación constó de 10 indicadores observables acerca de las prácticas de educación inclusiva en los docentes. La limitación estuvo en que se realizó la observación durante las sesiones de clases virtuales, que ciertamente limita algunas acciones que en el aula son más propicias y pertinentes (Anexo 3).

3.5 Población y muestra

La muestra corresponde a la población finita de docentes de Educación Básica que fueron 10 y a 2 autoridades. La investigación no incluyó directamente a los estudiantes y padres de familia porque el objeto de esta investigación es la formación docente en la práctica de la educación inclusiva.

3.6 Análisis, interpretación y discusión de resultados del cuestionario a docentes

Tabla 1. *Conocimiento de las directrices y políticas de educación inclusiva*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	2	20%
No	8	80%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

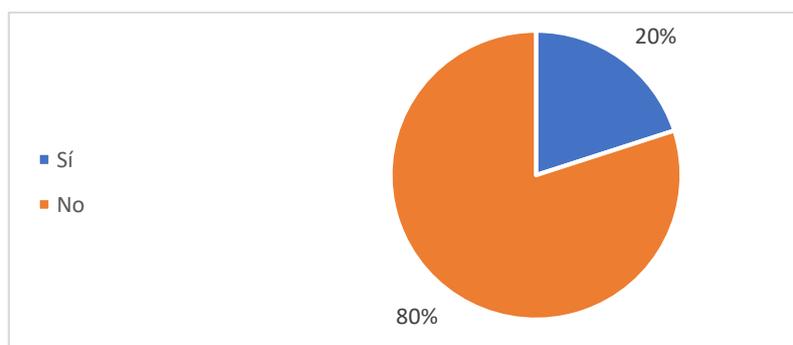


Figura 1. *Conocimiento de las directrices y políticas de educación inclusiva*

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. Los docentes desconocen las directrices y políticas establecidas por el Ministerio de Educación del Ecuador acerca de la educación inclusiva. Esto significa que los docentes no tienen los conocimientos necesarios para realizar las adaptaciones curriculares que exige la ley y los proyectos educativos de las unidades educativas.

Tabla 2. *Aplicación de políticas de educación inclusiva en la escuela*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0%
No	10	100%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

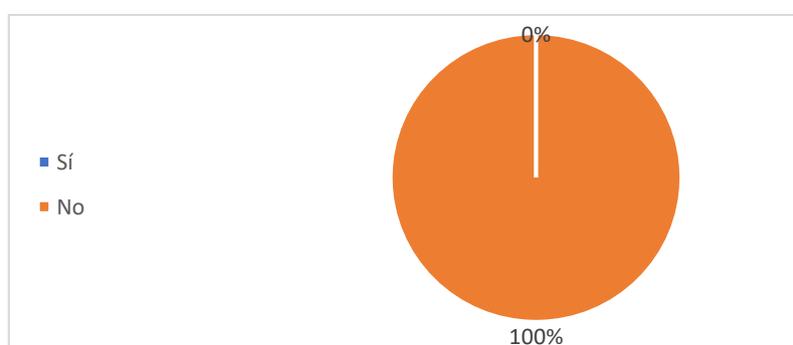


Figura 2. *Aplicación de políticas de educación inclusiva en la escuela*

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. Los docentes manifiestan que en la escuela en la que trabajan no se implementan las directrices o políticas de la educación inclusiva. En este sentido, hay que hacer notar que si existe el Departamento de Consejería Estudiantil sobre el que recae el trabajo de la educación inclusiva.

Tabla 3. Dominio de los fundamentos teóricos-prácticos de la educación inclusiva

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0%
No	10	100%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

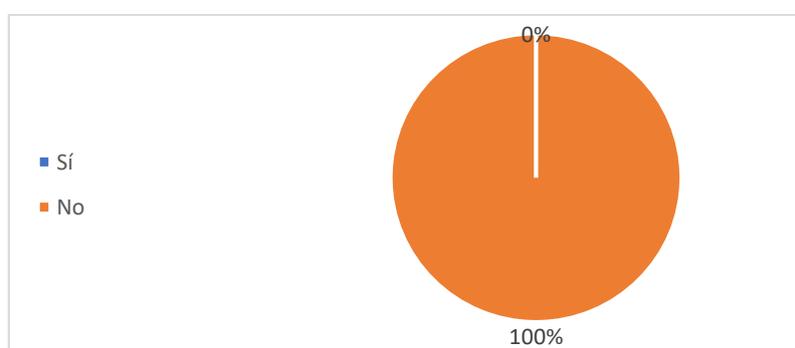


Figura 3. Dominio de los fundamentos teóricos-prácticos de la educación inclusiva

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. Los docentes declaran que no tienen dominio de los fundamentos teóricos-prácticos de la educación inclusiva. La práctica de la educación inclusiva se realiza desde la intuición general de la aceptación de las diferencias, pero no por el dominio de los principios, lo que ocasiona que pueda ser entendida como integración a actividades, pero no realmente sea una inclusión.

Tabla 4. Capacitación sobre educación inclusiva

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0%
No	10	100%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

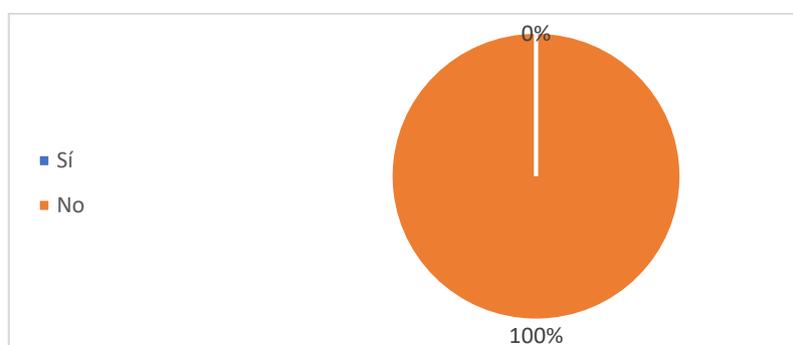


Figura 4. Capacitación sobre de educación inclusiva

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. Los docentes encuestados expresan que no han recibido capacitación sobre educación inclusiva. Los talleres o capacitaciones que se planifican generalmente es acerca de las necesidades educativas especiales o discapacidad, pero no propiamente para la adquisición de destrezas o estrategias de inclusión educativa como eje transversal curricular.

Tabla 5. *Reconoce las necesidades educativas especiales*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	2	20%
No	8	80%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

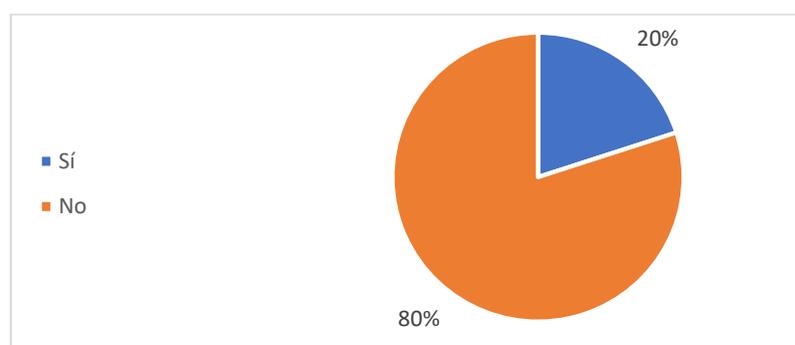


Figura 5. *Reconoce las necesidades educativas especiales*

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. Los docentes no reconocen las necesidades educativas especiales en sus estudiantes. Existe una confusión entre necesidades educativas especiales y discapacidad. En este sentido, la formación docente debe brindar conocimientos de la diversidad de necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

Tabla 6. *Reconoce los tipos de discapacidad en los estudiantes*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	2	20%
No	8	100%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

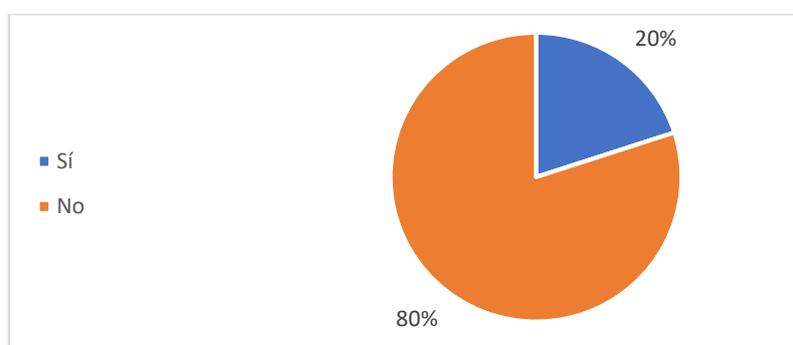


Figura 6. Reconoce las necesidades educativas especiales

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. Los docentes manifiestan que no reconocen los tipos de discapacidad. Ellos pueden observar que un estudiante tiene alguna discapacidad, pero no tienen los conocimientos de su clasificación y tipologías, esto no favorece las adaptaciones curriculares necesarias para la educación inclusiva.

Tabla 7. *Elaboración de adaptaciones curriculares*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	4	40%
No	6	60%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

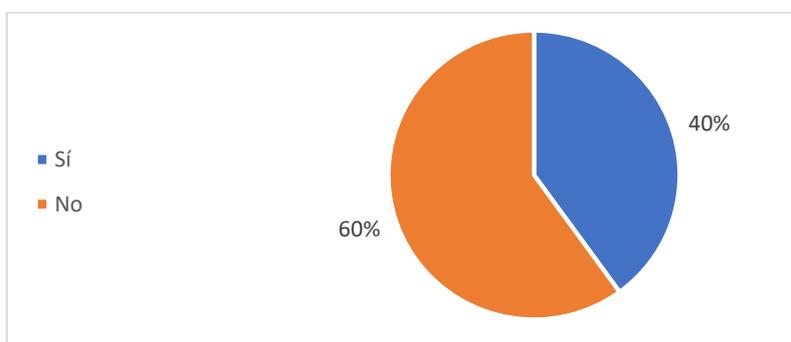


Figura 7. *Elaboración de adaptaciones curriculares*

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. Por encima de la media los docentes declaran que no realizan adaptaciones curriculares. El porcentaje que las realiza se debe a que tiene un estudiante con discapacidad y el docente de apoyo del DECE asesora y orienta la adaptación curricular correspondiente.

Tabla 8. *Implementación de estrategias inclusivas*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0%
No	10	100%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

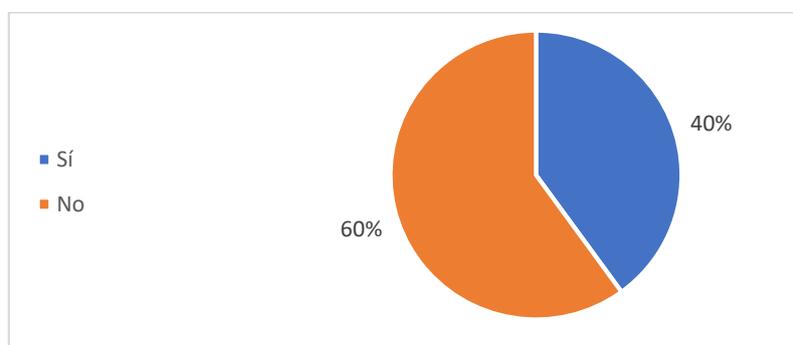


Figura 8. *Implementación de estrategias inclusivas*

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. Los docentes expresan que no implementan estrategias de educación inclusiva. La atención a los estudiantes con alguna discapacidad o necesidad son atendidos de forma individual, lo que aumenta el trabajo al docente y la atención del resto de los estudiantes en el aula. Las estrategias de educación inclusiva permitirán un mejor desempeño docente.

Tabla 9. *Ambientes de inclusión educativa en el aula*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0%
No	10	100%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

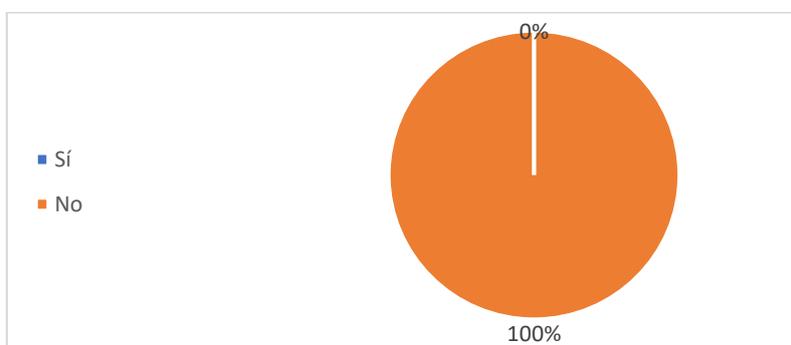


Figura 9. *Ambientes de educación inclusiva en el aula*

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. Los docentes no generan ambientes de educación inclusiva en el aula. Los ambientes en el aula se organizan para tener control de los estudiantes y mantener el orden disciplinar. Aunque, el orden y la disciplina se pueden mantener en ambientes de educación inclusiva los docentes tienen prácticas inclusivas en estos espacios de aprendizaje.

Tabla 10. Necesidad de capacitación en educación inclusiva

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	4	40%
No	6	60%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

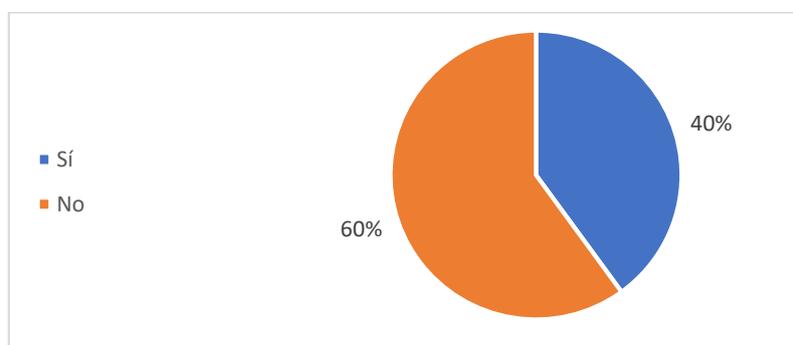


Figura 10. Necesidad de capacitación en educación inclusiva

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. La mayoría de los docentes manifiestan que necesitan capacitación en educación inclusiva. Las disposiciones y políticas del Estado ecuatoriano exigen que el docente tenga formación en educación inclusiva para la atención de la diversidad presente en las necesidades educativas especiales y la diversidad sociocultural del Ecuador.

3.7 Análisis, interpretación y discusión de resultados de la ficha de observación

Tabla 11. *Adaptación del contenido de la asignatura*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0%
No	10	100%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

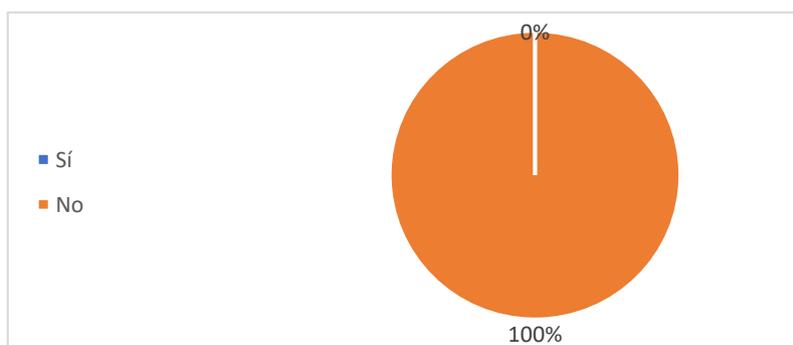


Figura 11. *Adaptación del contenido de la asignatura*

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. No se observó que los docentes realizarán adaptaciones de los contenidos de las asignaturas que imparten a los estudiantes de Educación Básica Elemental, el tema se desarrolló de igual manera para todos los estudiantes de forma indistinta a su diversidad o necesidades educativas especiales.

Tabla 12. *Planificación flexible*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0%
No	10	100%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

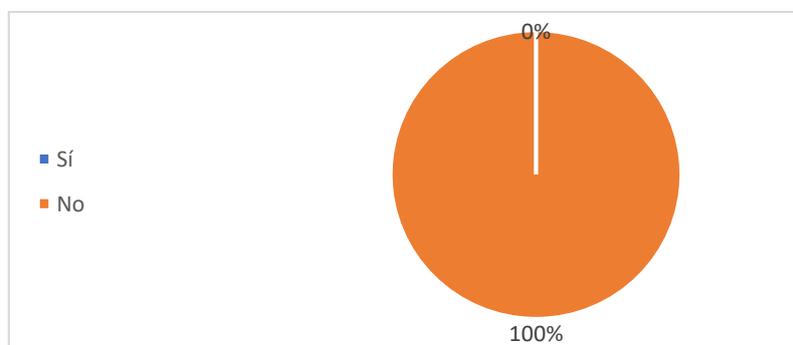


Figura 12. Planificación flexible

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. No se observó en la planificación que los docentes realizan adaptaciones o implementación de estrategias inclusivas para la atención de la diversidad y pluralidad sociocultural en el aula.

Tabla 13. Promoción de la participación en la clase

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	10	100%
No	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

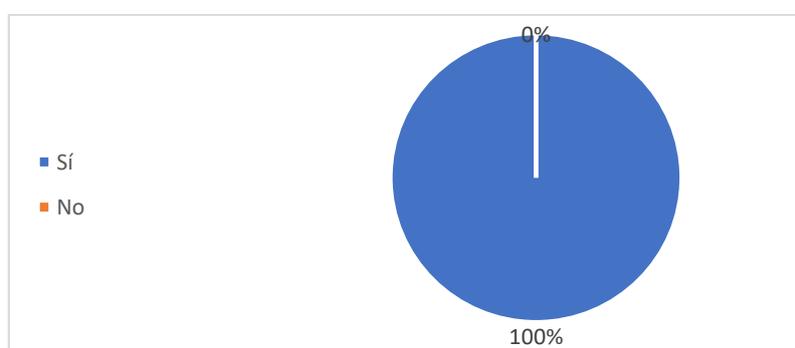


Figura 13. Promoción de la participación en la clase

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. Se observó que los docentes estimulan y motivan la participación de todos los estudiantes en las actividades de clase. Esta es una práctica de educación inclusiva importante, porque es el eje transversal de la inclusión.

Tabla 14. Promoción del trabajo cooperativo y colaborativo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	4	40%
No	6	60%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

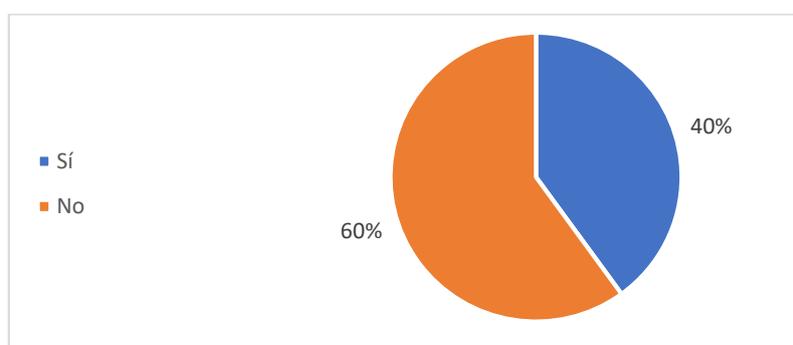


Figura 14. Promoción del trabajo cooperativo y colaborativo

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. Se observó que las estrategias de cooperación y colaboración no son implementadas como práctica de educación inclusiva por los docentes. El diseñar o plantear actividades cooperativas y colaborativas entre los niños requiere del uso de estrategias donde los niños puedan colocar normas entre ellos y respetar las instrucciones dadas por el docente.

Tabla 15. Valoración de la participación de los estudiantes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	2	20%
No	8	80%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

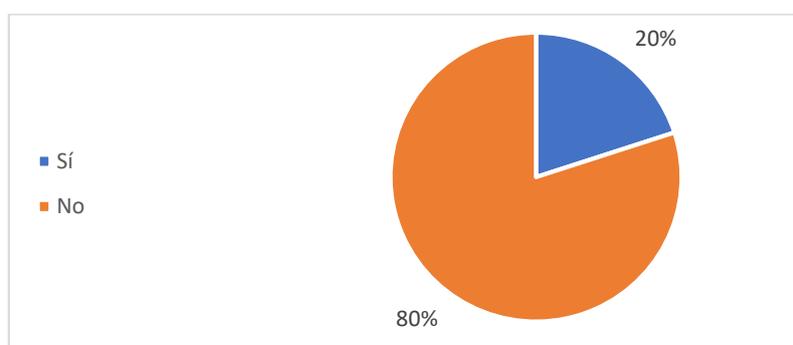


Figura 15. Valoración de la participación de los estudiantes

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. Se observa que los docentes realizan preguntas muy cerradas a los estudiantes lo que no permite el desarrollo de las ideas propias y se puedan calificar solo como correctas e incorrectas sin generar otro tipo alternativa constructiva.

Tabla 16. *Respeto a la diversidad y diferencia*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	10	100%
No	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

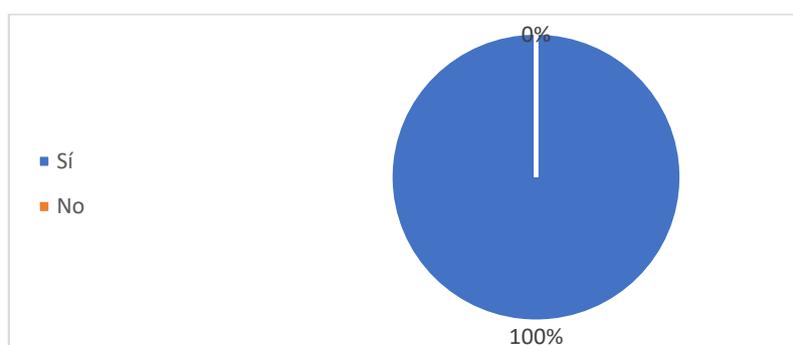


Figura 16. *Respeto a la diversidad y diferencia*

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. Se observa que los docentes insisten durante la sesión de clases en el respeto y tolerancia hacia las diferencia y diversidad de los compañeros de clase.

Tabla 17. *Uso de lenguaje positivo y motivador*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	4	40%
No	6	60%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

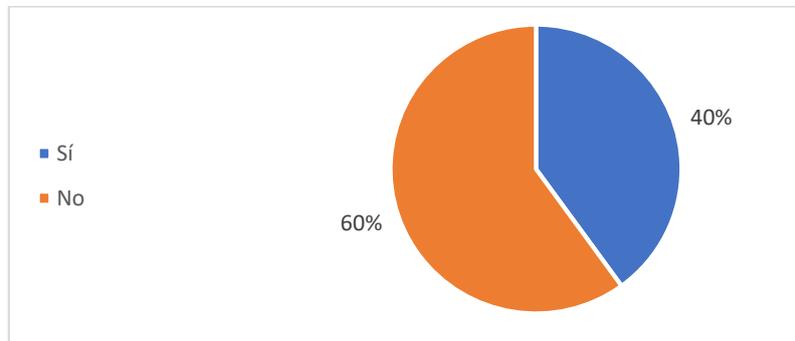


Figura 17. *Uso de lenguaje positivo y motivador*

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. Se observa que los docentes no siempre utilizan un lenguaje estimulante y motivador con los alumnos, la valoración se realiza de forma reducida a “bueno” o “malo”, a lo que no se presentan alternativas como “puedes mejorar”, “inténtalo de nuevo”, etc.

Tabla 18. *No permite el uso de lenguaje discriminante*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	10	100%
No	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

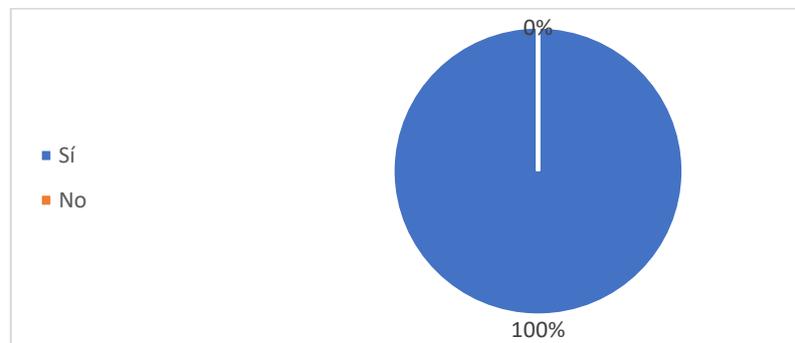


Figura 18. *No permite el uso de lenguaje discriminante*

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. Se observa que los docentes corrigen y detienen cualquier expresión por medio del lenguaje de discriminación o exclusión de otro compañero de aula o de la unidad educativa.

Tabla 19. *No permite expresiones o acciones de violencia y acoso*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	10	100%
No	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

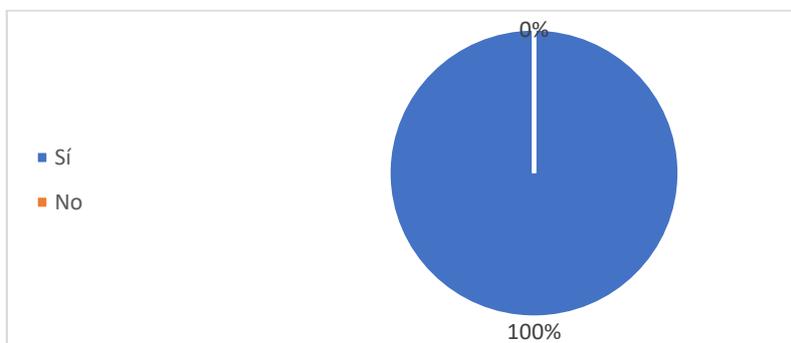


Figura 19. *No permite expresiones o acciones de violencia y acoso*

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. Los docentes no generan ambientes de educación inclusiva en el aula. Los ambientes en el aula se organizan para tener control de los estudiantes y mantener el orden disciplinar. Aunque, el orden y la disciplina se pueden mantener en ambientes de educación inclusiva los docentes tienen prácticas inclusivas en estos espacios de aprendizaje.

Tabla 20. Adaptación de la evaluación a estudiantes con NEE

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	4	40%
No	6	60%
Total	10	100%

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

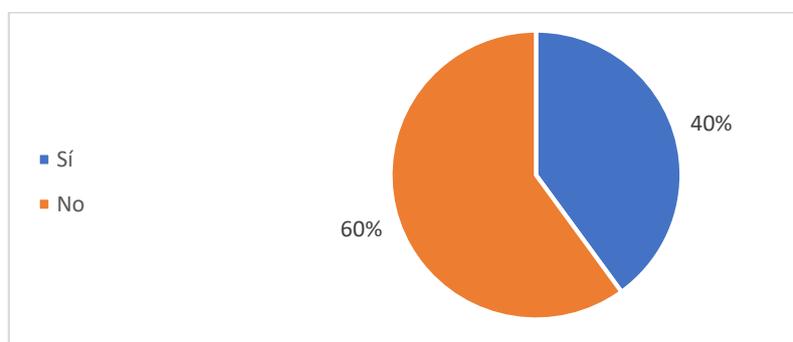


Figura 20. Adaptación de la evaluación a estudiantes con NEE

Fuente: Docentes Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría
Elaborado por: Plúa (2021)

Análisis. Se observa que menos de la media de los docentes realizan adaptaciones a las evaluaciones de los estudiantes. Esto es un factor importante porque puede reflejar un bajo rendimiento escolar debido a que no se consideran la diversidad de modos y formas de aprendizaje que están presentes en los estudiantes.

3.8 Análisis e interpretación de la entrevista a autoridades

1. ¿Qué entiende usted por educación inclusiva?

La educación inclusiva es el proceso que nos permite atender y responder a la diversidad de estudiantes que llegan a la institución educativa.

2. ¿Qué tipo de capacitación como autoridad de una institución educativa ha recibido acerca de educación inclusiva?

Las que nos han brindado por parte del Distrito de educación han sido temas muy generales como La Inclusión y atención a la diversidad, muy pocas brindan por parte de distrito de la zona.

3. ¿Qué piensa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 y 16 propuesto por la Organización de las Naciones Unidas que tienen como meta para el 2023 una educación de calidad, para la paz, la justicia y la inclusión?

Es importante que se planteen objetivos para lograr la realización o se efectivice los proceso inclusivos, sin embargo, es un proceso que aún tiene muchas debilidades porque falta el compromiso de autoridades y docentes para iniciar y continuar perseverando, también se debe intensificar la capacitaciones para autoridades educativas, el personal docentes, padres de familia y estudiantes y de esta manera se podrá alcanzar la realización de estos objetivos que son esenciales para un aprendizaje efectivo..

4. ¿Usted considera que las directrices y políticas de educación inclusiva del Ministerio de Educación del Ecuador son pertinentes y oportunas?

Pienso que, si porque a través de las políticas nos permiten encausar bien los procesos de la educación inclusiva, en la actualidad ha mejorado la apertura que se ha dado en muchos ámbitos a las personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

5. ¿En la institución cuáles son las directrices y principios de inclusión educativa?

Aún nos falta mucho por llevarlo a la práctica, pero pienso que uno de los principios muy importantes es considerar que todos los niños-as y jóvenes pueden aprender si les ofrecemos los medios, las oportunidades, programas educativos según sus necesidades.

6. ¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que utilizan en la institución para promover la educación inclusiva en las aulas?

Hasta el momento las estrategias aplicadas han sido dentro del aula, no muy acertadas, pero siempre existen de parte del docente el acompañamiento al niño-a en sus tareas o actividades que deben realizar. Pero nos falta fortalecer procesos y estrategias a seguir no solo dentro del aula sino con los padres con los otros estudiantes es decir entre compañeros.

7. ¿Qué tipo de capacitación ofrecen a los docentes sobre educación inclusiva?

Han sido pocas las capacitaciones que los docentes han recibidos, y de temas relacionados a la educación inclusiva se ha visto sobre: Políticas, Discapacidades y su clasificación, pero muy pocas y no hay continuidad.

8. ¿Cuáles son los estudiantes que usted considera necesitan mejores condiciones de inclusión en el establecimiento educativo en el que labora?

Los niños y jóvenes que tienen una Necesidad Educativa Especial asociada a una discapacidad

9. En la institución educativa en la que usted labora ¿cuáles son los conocimientos que cree son necesarios para avanzar en el desarrollo de la educación inclusiva?

Aplicación de las estrategias en el aula de clase, programas educativos con sus propias adaptaciones curriculares y la evaluación

10. ¿Qué opinión tiene usted sobre la aplicación en la institución en la que usted labora de talleres dirigidos a docentes y autoridades sobre educación inclusiva?

Los talleres son de mucha importancia y necesarios porque nos permitirán despejar dudas y el desconocimiento de los procesos a seguir en la atención a la diversidad que se nos presenta en la institución educativa actualmente, por esto valoro la necesidad de que los talleres deben ser frecuentes y progresivos durante todo el proceso escolar.

3.8 Análisis e interpretación de la entrevista a docente de apoyo del DECE

1. ¿Qué tipo de apoyo prestan el Departamento de Consejería Estudiantil a los docentes?

Las funciones del DECE están establecidas por el Ministerio de Educación, pero aquí generalmente se evalúa los casos reportados por los docentes y se hace seguimiento a los estudiantes que tienen necesidades educativas especiales o alguna discapacidad. En cuanto al apoyo que se le presta es poco porque actualmente solo laboro yo y se me hace difícil cubrir las necesidades de los docentes.

2. ¿Usted cree que la formación docente de los educadores de Educación Básica para la práctica de la educación inclusiva fue suficiente en su proceso de profesionalización?

No, porque muchos no reconocen aún las distintas necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, tampoco los tipos de discapacidades. Ellos se ponen nerviosos cuando tienen un estudiante con discapacidad y constantemente están pidiendo ayuda para adecuar las clases y las evaluaciones.

3. ¿Qué competencias sugiere usted para que los docentes mejoren la práctica inclusiva?

Lo primero, es que es necesario capacitarse y actualizarse, porque cada día sale información nueva y muy útil. No es como antes, que no se sabía casi nada sobre la inclusión y las necesidades educativas especiales. Lo que quiero decir, es que los docentes deben estar dispuestos a aprender en primer lugar. Luego ser empáticos, muchas veces no se favorece la inclusión porque los docentes rechazan al estudiante porque no es lo que esperaban o les da temor ciertas discapacidades.

4. Desde su experiencia, ¿qué estrategia considera usted deben aplicar los docentes para mejorar la inclusión educativa?

La participación de la familia es importante. La educación inclusiva necesita que todos los que están relacionados al proceso de aprendizaje del niño se comprometan, uno como psicóloga puede hacer muy poco si la familia y el docente no trabajan en equipo. La educación inclusiva es un trabajo en equipo.

5. ¿Qué consejo daría a los docentes para mejorar su formación docente en la práctica de la educación inclusiva?

El Ministerio de Educación siempre está dando talleres y capacitaciones sobre inclusión. Es necesario que los docentes busquen prepararse por su cuenta, también solicitar a las autoridades que traían especialistas que den capacitaciones actualizadas.

3.9 Triangulación de los resultados de los instrumentos

- En los docentes se observa falta de conocimiento de las bases teórico-prácticas y de las directrices, políticas y adaptaciones curriculares que exige las leyes promulgadas por el Ministerio de Educación del Ecuador sobre la educación inclusiva. Por lo tanto, no tienen los conocimientos pertinentes para aplicarlos en la práctica educativa en el aula.
- En los docentes se evidencia el uso de estrategias de modelos tradicionales, y por lo tanto, no realizan las adaptaciones curriculares que exige la ley y los proyectos educativos de las unidades educativas.
- El trabajo de educación inclusiva se entiende como una tarea de los docentes de apoyo del Departamento de Consejería Estudiantil y no como una tarea de toda la comunidad educativa que está involucrada en el proceso de aprendizaje del estudiante de Educación Básica.
- La práctica de la educación inclusiva es entendida por los docentes como integración al aula, lo que resulta una visión reducida de la educación inclusiva, porque los docentes no generan procesos de inclusión realmente.
- La formación permanente de los docentes no es asumida como una prioridad para estar a la vanguardia de las innovaciones educativas, esto también se aplica a la capacitación de los docentes para mejorar la práctica de la educación inclusiva, tanto como interés personal como de la unidad educativa.
- En los docentes se evidencia la falta de dominio para identificar y reconocer las necesidades educativas especiales o los tipos de discapacidades en los estudiantes y su poca preparación para responder pedagógicamente a ellas.
- Los docentes de educación básica de la Unidad Educativa no generan ambientes de educación inclusiva en el aula.
- En la práctica de los docentes predominan la preocupación por el control y la disciplina y no la promoción de la participación de los estudiantes tomando en cuenta su diversidad y diferencias.

CAPÍTULO IV. PROPUESTA

4.1 Título

Talleres de capacitación docente para la práctica de la educación inclusiva

4.2 Introducción

La exclusión en la educación se produce básicamente motivado a dos factores: las condiciones socioeconómicas de las familias y la concepción que se tiene sobre el educando capaz. En este sentido, los Estados democráticos han creado políticas educativas que, con la ayuda de las organizaciones pertenecientes a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), impulsan programas para el desarrollo y acceso educativo de los pueblos. Sin embargo, el segundo aspecto de la concepción del docente sobre el educando capaz depende de aspectos formativos en su preparación profesional.

El Centro Nacional de Recursos Educativos para la Diversidad (CNARED) desde su origen en 2012 tiene como propósito la implementación de una cultura inclusiva a partir de las evidencias, es decir, en la evaluación y reflexión de las acciones docentes (prácticas educativas) en el aula. Esto significa, que creación de políticas y recursos para la inclusión educativa no tienen sentido si los docentes no la incorporan como una práctica en su ejercicio profesional.

Por otro lado, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2013) considera que el docente es la fuerza más sólida e influyente en el quehacer educativo, y por lo tanto, el que garantiza el acceso y la buena calidad de la educación, en este sentido, es primordial su formación permanente y actualizada:

El pilar fundamental de la calidad educativa son las capacidades profesionales docentes: si los alumnos no se encuentran en sus aulas con docentes capaces de generar mayores oportunidades de aprendizaje, no se producirá un genuino mejoramiento de la calidad educativa. (UNESCO, 2013)

En Ecuador la Ley Orgánica de la Educación Intercultural (LOEI, 2011) determina que: “El desarrollo profesional es un proceso permanente e integral de actualización psicopedagógica y en ciencias de la educación”. Sin embargo, en estudios precedentes se ha podido constatar que los docentes reciben una formación inicial, que tienen un componente teórico amplio, pero no práctico, además, se hace necesario que durante el proceso de su ejercicio laboral esté dispuesto a recibir y autogestionarse una formación

constante, actualizada e innovadora, y que sea capaz de promover una educación para la transformación de los modelos excluyentes de aprendizajes de los estudiantes.

En la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría” ubicada en el Cantón Lomas de Sargentillo de la provincia del Guayas, se ha podido detectar que los docentes de Educación General Básica (EGB) tienen una formación que los capacita en los conocimientos para la enseñanza de los contenidos curriculares, sin embargo, en cuanto, a las prácticas pedagógicas y didácticas para el desarrollo de procesos de educación inclusiva presenta limitaciones. Esto trae como consecuencia que los estudiantes que tienen diversidad en sus procesos de aprendizaje o que presentan Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a una discapacidad no sean incorporados a los procesos del aula.

Considerando lo anteriormente señalado, otra limitación adicional en los docentes de la institución es que no contribuyen a la sociabilización de los estudiantes de Básica Elemental e integrarlos en grupos igualitarios sin discriminación por la diversidad que existe en la sala de clase. Estos grupos necesitan ser acompañados de forma activa y participativa por parte de los docentes.

4.3 Objetivos

4.3.1 Objetivo general

Capacitar a los docentes de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría” en las prácticas de la educación inclusiva.

4.3.2 Objetivos específicos

- a) Presentar los fundamentos teórico-prácticos de la educación inclusiva a los docentes de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.
- b) Fomentar el uso de las estrategias de educación inclusiva en los docentes de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.
- c) Promover las prácticas inclusivas en aula para docentes de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.

4.4. Recursos materiales y humanos

4.4.1 Recursos humanos

La propuesta incluye al personal académico: autoridades y docentes de la de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.

4.4.2 Recursos materiales

Los recursos materiales que se utilizarán en esta propuesta son:

Tabla 21. Recursos materiales

Descripción	Valor
Internet	\$ 40
Papelería	\$ 15
Total	\$ 55

Fuente: Docentes Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.

Elaborado por: Plúa (2021)

4.5 Limitaciones

Las limitaciones que se presentan en las prácticas inclusivas son las dadas por las desigualdades de acceso a la tecnología y plataformas educativas. En este sentido, la inclusión educativa resulta un reto porque implica disminuir por medio de estrategias las brechas de exclusión que se producen en la educación a distancia o en los entornos virtuales de aprendizaje. El aula como espacio está suspendido por las restricciones de la pandemia, sin embargo, las prácticas inclusivas se pueden adaptar a los entornos virtuales, buscando las herramientas apropiadas como las estrategias juego, la gamificación, el aprendizaje por proyecto y el trabajo colaborativo.

4.6 Alcances de la propuesta

La propuesta tiene como principal alcance la implementación de las prácticas de educación inclusiva en los docentes de Educación General Básica de la a en los docentes de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría. En este sentido, también son beneficiarios de la propuesta los estudiantes y padres de familia que forman parte de la comunidad educativa.

Por otro lado, los talleres pueden ser actualizados y extendidos a docentes de Bachillerato General Unificado. Así, como ampliados posteriormente para introducir estrategias adaptadas a los entornos virtuales de aprendizaje.

Finalmente, la propuesta busca vincular al docente a las disposiciones del Ministerio de Educación para una educación inclusiva y de calidad, en un país que se distingue por el reconocimiento de la pluriculturalidad y los valores de los pueblos ancestrales.

4.7 Esquema de la propuesta

Tabla 22. *Esquema de propuesta*

Guía de talleres: capacitación docente para la práctica de la educación inclusiva		
Taller 1:	Educación para todos.	Conocer los fundamentos de la educación inclusiva desde sus orígenes y bases legales.
Taller 2:	Necesidades Educativas Especiales	Identificar las necesidades educativas especiales en el modelo de educación inclusiva.
Taller 3:	Las discapacidades.	Distinguir los distintos tipos de discapacidad de acuerdo a lo establecido por las organizaciones de salud pública.
Taller 4:	La pluriculturalidad en la educación inclusiva	Reconocer la diversidad cultural como un valor en el modelo de educación inclusiva
Taller 5:	Metodologías de la educación inclusiva.	Familiarizarse con las metodologías inclusivas en la práctica profesional de la docencia.
Taller 6:	Estrategias lúdicas en la educación inclusiva	Conocer las estrategias lúdicas y sus beneficios para la educación inclusiva
Taller 7:	Gamificación como herramienta en la educación inclusiva	Comprender los beneficios de la gamificación en los procesos de la educación inclusiva.
Taller 8:	Proyecto inclusivo: el aula como espacio de inclusión	Diseñar un proyecto educativo de aula que sea inclusivo

Fuente: Docentes Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.

Elaborado por: Plúa (2021)

4.8 Cronograma de aplicación de talleres

Tabla 23. *Cronograma*

Taller	Tema	Mes	Semana
Taller 1:	Educación para todos.		1
Taller 2:	Necesidades Educativas Especiales	Marzo	2
Taller 3:	Las discapacidades.		3
Taller 4:	La pluriculturalidad en la educación inclusiva		4
Taller 5:	Metodologías de la educación inclusiva.		1
Taller 6:	Estrategias lúdicas en la educación inclusiva		2
Taller 7:	Gamificación como herramienta en la educación inclusiva	Abril	3
Taller 8:	Proyecto inclusivo: el aula como espacio de inclusión		4

Fuente: Docentes Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.

Elaborado por: Plúa (2021)



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE
GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA
DIVERSIDAD**

**TALLERES DE
CAPACITACIÓN DOCENTE PARA LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN
INCLUSIVA**

**AUTORA:
MERCEDES ELIZABETH PLUA BONILLA
Guayaquil – Ecuador
2021**

Taller 1

Tema: Educación para todos.

Objetivo: conocer los fundamentos de la educación inclusiva desde sus orígenes y bases legales.

Tiempo de duración: 01:30 minutos.

Recursos digitales: Presentación de *PowerPoint*, *Classroom*, *Google Meet*, material digital.

Instrucciones:

- La facilitadora del taller dará la bienvenida a los docentes de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.
- Luego, invitará a los docentes a responder la siguiente pregunta: ¿Qué saben ustedes sobre educación inclusiva?
- La facilitadora irá anotando en la pizarra virtual de *Google Meet* las respuestas de los docentes.
- Una vez concluida la ronda de respuestas, les dirá, que esa información será contrastada con la lectura: *Como modelo para la educación para todos*, tomada del portal: educacioninclusiva.org.
- La facilitadora del taller dará 20 minutos para realizar la lectura de forma pausada y atenta de forma personal.



Figura 21. Educación para todos.

Fuente: inclusioneducativa.org

- La facilitadora debe indicar a los docentes que a partir de la lectura deberán responder las siguientes preguntas:
 - ¿Qué es la educación inclusiva?
 - ¿Cuáles son los fundamentos teóricos-prácticos de la educación inclusiva?
 - ¿Cuáles son las bases legales de la educación inclusiva?
- Una vez pasado el tiempo establecido, la facilitadora invitará a todos los docentes a socializar las respuestas y a contrastarlas con las dadas por ellos al inicio de la sesión del taller.

Evaluación:

- La facilitadora pedirá a los docentes como evaluación que deben cargar en el *Classroom* un mapa mental que describa las directrices de la educación inclusiva contenidas en el portal *web* del Ministerio de Educación del Ecuador.



Figura 22. Educación inclusiva en Ecuador

Fuente: educacion.gob.ec

Taller 2

Tema: Necesidades Educativas Especiales.

Objetivo: Identificar las necesidades educativas especiales en el modelo de educación inclusiva.

Tiempo de duración: 01:30 minutos.

Recursos digitales: Presentación de *PowerPoint*, *Classroom*, *Google Meet*, material digital, video de *YouTube*.

Instrucciones:

- La facilitadora del taller dará la bienvenida a los docentes de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.
- Luego, invitará a los docentes a ver con atención el video de *YouTube*: *Necesidades Educativas | Clasificación de las Necesidades Educativas Especiales según el MSP*.



Figura 23. Las discapacidades

Fuente: youtube.com

- La facilitadora pedirá a los docentes que indiquen que nociones o conceptos no han entendido de la presentación del video de *YouTube* y aclarará cada una de las dudas.
- Una vez concluida la ronda de respuestas a las inquietudes, les pedirá que indiquen si reconocen estas necesidades educativas especiales en algunos de sus estudiantes.

- La facilitadora irá anotando en la pizarra virtual de *Meet* los tipos de necesidades educativas especiales que los docentes identifican en sus aulas:

Evaluación:

- La facilitadora pedirá a los docentes como evaluación que deben cargar en el *Classroom* un cuadro de las necesidades educativas que muestre la distribución de las necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad en la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.

Tabla 24. *Distribución de las NEE*

Necesidad Educativa Especial	Asociada a una discapacidad	No asociada a una discapacidad
1. Dislexia		X
2. TDAH		X
3.		
4.		
5.		

Fuente: Docentes Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.

Elaborado por: Plúa (2021)

Taller 3

Tema: Las discapacidades.

Objetivo: Distinguir los distintos tipos de discapacidad de acuerdo a lo establecido por las organizaciones de salud pública.

Tiempo de duración: 01:30 minutos.

Recursos digitales: Presentación de *PowerPoint*, *Classroom*, *Google Meet*, material digital.

Instrucciones:

- La facilitadora del taller dará la bienvenida a los docentes de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.
- Luego, explicará los distintos modelos de discapacidad que han existido y cómo estos influyen en la práctica educativa de los docentes.

Modelo	Qué piensa	Qué hace	Qué dice
Prescindencia	La discapacidad es un castigo o una maldición.	Separar o excluir a las personas con discapacidad. Incluso matarles.	"Pobre Tamara, sufre discapacidad".
Médico - rehabilitador	La discapacidad es una enfermedad que hay que curar.	Terapia. Trabajar para que parezcan personas sin discapacidad.	"Tomás es discapacitado intelectual, toma medicación para sus síntomas".
Social y de derechos	Son personas ante todo. Tienen derechos. El entorno discapacita.	Quitar barreras. Fijarse en sus capacidades. Entornos inclusivos.	"Amanda tiene derecho a participar en las actividades que elija".

www.plenainclusion.org

Figura 24. Modelos de discapacidad

Fuente: plenainclusion.org

- Luego la facilitadora a través de una infografía irá explicando los distintos tipos de discapacidad.



Figura 25. Tipos de discapacidad

Fuente: cocemfelaspalmas.es

- La facilitadora terminada la explicación pedirá a los docentes que planteen sus dudas e inquietudes y ella responderá a cada una de estas.

Evaluación:

- La facilitadora pedirá a los docentes como evaluación que deben cargar en el Classroom una infografía de los tipos de discapacidad presentes en la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.

Guion para el desarrollo de la infografía

DEFINICIÓN DE DISCAPACIDAD

La discapacidad hace referencia a una situación que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias previsiblemente permanentes y cualquier tipo de barreras que limiten o impidan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que el resto de las personas.

TIPOS DE DISCAPACIDAD

Se distinguen tres tipos de discapacidad, en concreto:

Física: Este tipo de discapacidad engloba tanto a las enfermedades de los órganos, conocidas como enfermedades orgánicas (Por ejemplo, las cardiopatías, enfermedades genito-urinarias, del aparato digestivo, etc.) y aquellas relacionadas con la limitación del movimiento, ausencia o parálisis de una o varias extremidades (Por ejemplo, la cervicalgia, escoliosis, ausencia de un brazo, parálisis en las piernas, etc.).

Psíquica: Este tipo de discapacidad engloba a dos subtipos:

La **limitación** significativa en el funcionamiento **intelectual**, así como en el desarrollo de las habilidades adaptativas en función de su edad y entorno social. Los tipos se reconocen en función del grado, es decir, leve, moderada, grave y profunda. Algunos ejemplos que llevan asociado discapacidad intelectual son el Síndrome de Down, la enfermedad de TaySachs, entre otras.

La **alteración cognitiva**, es decir, aquella alteración bioquímica que afecta a la forma de pensar, sentimientos, habilidad para relacionarse socialmente, estado de ánimo, así como al comportamiento. Por ejemplo, esquizofrenia, trastornos del estado de ánimo (Trastornos depresivos), trastornos de ansiedad, trastornos generalizados del desarrollo (Autismo, Asperger), trastornos de la conducta alimentaria, etc.

Sensorial: Hace referencia a aquellas deficiencias en los órganos de los sentidos, por tanto, incluye también a todos aquellos problemas relacionados con la comunicación y el lenguaje, esto es:

La vista.

El oído.

El olfato: Por ejemplo, la Anosmia (incapacidad para oler).

El gusto.

□ El tacto: Por ejemplo, la Discapacidad somatosensorial hace referencia a la falta de sensibilidad al tacto, al frío, al calor y al dolor.

Por otro lado, la **pluridiscapacidad** hace referencia al diagnóstico y reconocimiento de más de un tipo de discapacidad. Por ejemplo, tener reconocido una Discapacidad Física como es el caso de la Escoliosis y una Discapacidad Psíquica como puede ser un Trastorno Depresivo.

Taller 4

Tema: La pluriculturalidad en la educación inclusiva.

Objetivo: Reconocer la diversidad cultural como un valor en el modelo de educación inclusiva.

Tiempo de duración: 01:30 minutos.

Recursos digitales: Presentación de *PowerPoint*, *Classroom*, *Google Meet*, material digital, video de *YouTube*.

Instrucciones:

- La facilitadora del taller dará la bienvenida a los docentes de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.
- Luego, la facilitadora irá exponiendo la realidad pluricultural en el Ecuador como una condición de la educación inclusiva.

BASE LEGAL para reconocer la diversidad étnica y cultural

CONSTITUCIÓN:

ART. 56.- LAS COMUNIDADES, PUEBLOS, Y NACIONALIDADES INDÍGENAS, EL PUEBLO AFROECUATORIANO, EL PUEBLO MONTUBIO Y LAS COMUNAS FORMAN PARTE DEL ESTADO ECUATORIANO, ÚNICO E INDIVISIBLE.

ART. 57.- SE RECONOCE Y GARANTIZARÁ A LAS COMUNAS, COMUNIDADES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS, DE CONFORMIDAD CON LA CONSTITUCIÓN Y CON LOS Pactos, Convenios, Declaraciones y Demás Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos.

COOTAD:

ARTÍCULO 93.- NATURALEZA DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DE COMUNIDADES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS, AFROECUATORIANAS Y MONTUBIAS.

Qué son?

NACIONALIDAD

Es un conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano

Tienen una identidad histórica, idioma, y cultura comunes, que viven en un territorio determinado.

PUEBLO

Son las colectividades originarias, conformadas por comunidades o centros con identidades culturales

Tienen sistemas propios de organización social, económica, política y legal.



Figura 26. Calameo 1

Fuente: es.calameo.com/

DIVERSIDAD ÉTNICA DEL ECUADOR			
En el Ecuador coexistimos 14 nacionalidades y 20 pueblos indígenas distribuidos en el territorio ecuatoriano			
LOCALIZACIÓN	NACIONALIDAD	PUEBLO	
Nacionalidades y Pueblos de la Región Amazónica del Ecuador	1) Nacionalidad Achuar	2) Nacionalidad Awa	A) Pueblo Kichwa Amazónico Pueblos no contactados
	3) Nacionalidad Cofán	4) Nacionalidad Secoya	
	5) Nacionalidad Shuar	6) Nacionalidad Shuar	
	7) Nacionalidad Waorani	8) Nacionalidad Zapara	
Nacionalidades y Pueblos de la Región Costa del Ecuador	9) Nacionalidad Awa	10) Nacionalidad Chachi	B) Pueblo Manta-Huancabamba-Pastá Pueblo Montubio C) Pueblo Vintavilla
	11) Nacionalidad Epera	12) Nacionalidad Tsafiki	D) Pueblo Chibcho
			E) Pueblo Kallin
Nacionalidades y Pueblos de la Región Sierra del Ecuador	13) Nacionalidad Kichwa		F) Pueblo Saraguro
			G) Pueblo Kwasapa
			H) Pueblo Yau Kari
			I) Pueblo Tarabara
			J) Pueblo Otavalo
			K) Pueblo Pata
			L) Pueblo Pata
			M) Pueblo Pata
			N) Pueblo Pata
			O) Pueblo Pata
Ecuador		P) Pueblo Pata	

NACIONALIDADES DEL ECUADOR



Figura 27. Calameo 2

Fuente: es.calameo.com/

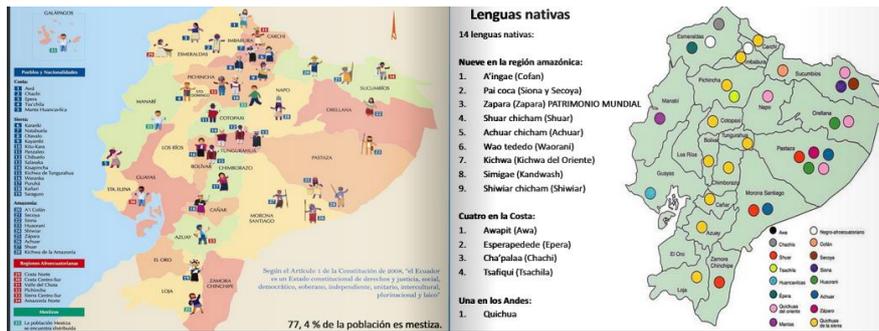


Figura 28. Calameo 3

Fuente: es.calameo.com/

- La facilitadora pedirá a los docentes que indiquen que dificultades han tenido para fomentar la educación inclusiva frente a la realidad pluricultural del Ecuador.
- La facilitadora irá anotando en la pizarra virtual de *Meet* los tipos de necesidades educativas especiales que los docentes identifican en sus aulas:

Evaluación:

- La facilitadora pedirá a los docentes como evaluación que deben cargar en el *Classroom* un *collage* de las nacionalidades y pueblos presentes entre los estudiantes de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.

Taller 5

Tema: Metodologías de la educación inclusiva.

Objetivo: Familiarizarse con las metodologías inclusivas en la práctica profesional de la docencia.

Tiempo de duración: 01:30 minutos.

Recursos digitales: Presentación de *PowerPoint*, *Classroom*, *Google Meet*, material digital, video de *YouTube*.

Instrucciones:

- La facilitadora del taller dará la bienvenida a los docentes de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.
- La facilitadora preguntará a los docentes cómo enseñan en sus aulas, qué técnicas utilizan.
- La facilitadora irá escribiendo en la pizarra virtual de *Meet* las respuestas.
- La facilitadora luego preguntará a los docentes si estas metodologías de enseñanza contribuyen o no a la inclusión educativa.
- La facilitadora irá colocando en la pizarra los elementos positivos y negativos de las metodologías en los procesos de inclusión educativa.

Tabla 25

Metodologías de enseñanza utilizadas en el aula

Metodología	Aspecto inclusivo	Aspecto limitante
1. Lúdica	Participación	Espacio físico
2. Gamificación	Diversidad cognitiva	Acceso a internet
3.		
4.		
5.		

Fuente: Docentes Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.

Elaborado por: Plúa (2021)

- Luego, la facilitadora irá exponiendo las metodologías inclusivas a partir de una infografía a los docentes.



powered by
Piktochart
make information beautiful

Figura 29. Inteligencias

Fuente: antonioamarquez.com

- La facilitadora pedirá a los docentes que indiquen las dudas o inquietudes sobre las metodologías desarrolladas.

Evaluación:

- La facilitadora pedirá a los docentes como evaluación que deben cargar en el *Classroom* una clase diseñada con una metodología colaborativa dirigida a los estudiantes de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.

Taller 6

Tema: Estrategias lúdicas en la educación inclusiva.

Objetivo: Conocer las estrategias lúdicas y sus beneficios para la educación inclusiva.

Tiempo de duración: 01:30 minutos.

Recursos digitales: Presentación de *PowerPoint*, *Classroom*, *Google Meet*, material digital.

Instrucciones:

- La facilitadora del taller dará la bienvenida a los docentes de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.
- Luego, la facilitadora pedirá a los docentes que narren si han usado estrategias lúdicas y qué han observado en los estudiantes.
- La facilitadora irá escribiendo en la pizarra las intervenciones de los docentes utilizando dos columnas uso correcto y uso incorrecto.
- La facilitadora proyectará en *Google Meet* el video de YouTube: .



Figura 30. Adaptaciones curriculares

Fuente: youtube.com

- Luego la facilitadora discutirá con los docentes cómo se pueden adaptar las metodologías de juego a las clases en el aula, para así determinar los principios generales de la inclusión a partir de metodologías lúdicas.
- La facilitadora terminada la explicación pedirá a los docentes que planteen sus dudas e inquietudes y ella responderá a cada una de estas.

Evaluación:

- La facilitadora pedirá a los docentes como evaluación que deben cargar en el *Classroom* una actividad lúdica con alguno de los contenidos que imparten a los estudiantes de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.

Taller 7

Tema: Gamificación como herramienta en la educación inclusiva.

Objetivo: Comprender los beneficios de la gamificación en los procesos de la educación inclusiva.

Tiempo de duración: 01:30 minutos.

Recursos digitales: Presentación de *PowerPoint*, *Classroom*, *Google Meet*, material digital.

Instrucciones:

- La facilitadora del taller dará la bienvenida a los docentes de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.
- Luego, la facilitadora explicará que es la gamificación

La gamificación y su aplicación a la educación es una tendencia cada vez más implantada en las aulas de todos los niveles educativos. Al mismo tiempo, la inclusión de todo el alumnado es una temática de relevancia en la literatura científica y que sigue siendo objeto de debate e investigación. (...) se quiere poner de relieve el uso de la gamificación como un medio para fomentar la inclusión del alumnado en general, y del alumnado que presenta algún tipo de NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), en particular. Reconocemos en la inclusión educativa un modelo de actuación que apuesta por ofrecer una enseñanza de calidad a todo el alumnado y que identifica en la diversidad, un valor inherente y enriquecedor. (Rodríguez, et al, 2019).

- La docente explicará posteriormente los niveles que pueden ser gamificados en la práctica docente.

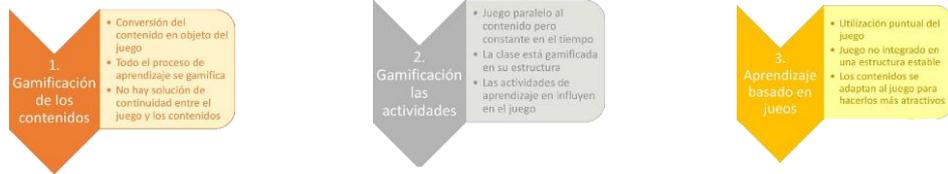


Figura 31. Gamificación

Fuente: pinterst.com

- Luego la facilitadora presentará los elementos que forman una actividad gamificada.



Figura 32. Mecánica de la gamificación

Fuente: scoop.it

- La facilitadora presentará algunas aplicaciones para diseñar actividades con gamificación:

1. **Flipgrid.** Aplicación ideal para que tu alumnado haga actividades orales subiendo vídeos a esta plataforma.
2. **Scratch.** Para que tus alumnos creen presentaciones, vídeos, juegos interactivos, etc.
3. **Powtoon.** Programa online para crear presentaciones animadas y crear vídeos.
4. **Learningapps.** Web para hacer juegos online.
5. **Canva.** Para crear materiales con diseños creativos e innovadores.
6. **Memrise.** Herramienta de aprendizaje de idiomas en línea.
7. **Quizlet.** Aprendizaje en línea y materiales gratuitos.
8. **ClassDojo.** Gestiona el comportamiento de tus alumnos de manera online.
9. **Online Stopwatch.** Cronómetro en línea para tus clases.
10. **Kahoot.** Ideal para crear concursos en el aula y evaluar así el aprendizaje.

Evaluación:

- La facilitadora pedirá a los docentes como evaluación que deben cargar en el *Classroom* una actividad con gamificación contenidos que imparten a los estudiantes de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.

Taller 8

Tema: Proyecto inclusivo: el aula como espacio de inclusión.

Objetivo: Diseñar un proyecto educativo de aula que sea inclusivo.

Tiempo de duración: 01:30 minutos.

Recursos digitales: Presentación de *PowerPoint*, *Classroom*, *Google Meet*, material digital.

Instrucciones:

- La facilitadora del taller dará la bienvenida a los docentes de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.
- Luego, la facilitadora presentará a los docentes los 10 principios del aula inclusiva de Javier Tamarit (2021):
 1. **Conoce a tus alumnos:** Recuerda que no todos los alumnos se encuentran en la misma situación y no todos trabajarán de la misma forma. El primer paso es conocer bien las posibilidades y necesidades de cada uno de sus alumnos y alumnas. Es recomendable realizar un profundo trabajo de observación y una evaluación al comienzo de cada curso y de cada unidad, te será de gran ayuda a la hora de graduar los diferentes tipos de actividades a realizar.
 2. **La diversidad, toda una fortaleza:** Transmite (¡y cree!) que las diferencias que existen entre las personas son un valor positivo, que enriquece el grupo. Si tus alumnos y alumnas perciben que vivir las necesidades de cada uno de ellos como una carga o un inconveniente y que lo único que aporta es más trabajo, será difícil hacerles creer lo contrario por medio de la teoría.
 3. **Metodologías más activas:** Las metodologías que promueven la participación del alumnado con la realización de actividades reales, actividades con contenido significativo que fomentan el pensamiento crítico y colaborativo, permiten que los estudiantes sean los protagonistas de su propio aprendizaje y que cada uno aporte lo mejor que tiene.

4. **Para aprender diferente, evalúa diferente:** Para poder tener en cuenta las características y necesidades de todo el alumnado, debemos pasar de una evaluación tradicional centrada en la calificación a una evaluación que permita aprender del error. Asociar la evaluación al aprendizaje y no a la sanción o fracaso permite que los estudiantes pierdan el miedo a intentarlo y que cada uno pueda aprender a su propio ritmo.
5. **Actividades propuestas por nuestros alumnos:** ¿Y si dejamos que sean ellos los que sugieran qué tipo de proyectos les gustaría realizar? Es importante que nuestros estudiantes se sientan protagonistas en el aula, por lo que dejar que fomenten la creatividad, motivación e iniciativa y propongan actividades para trabajar contenido de las asignaturas puede ser una genial idea.
6. **Tutorías grupales:** Puede ser muy interesante guardar un tiempo entre horas lectivas para hacer tutorías con todos los estudiantes de la clase y así promover las dinámicas grupales, que nos permitirán conseguir que los alumnos se conozcan mejor, que interactúen de forma positiva, que estén motivados para trabajar en equipo, que tomen decisiones consensuadas...
7. **Establece metas factibles y medibles:** ¡Pero no por ello deben dejar de ser todo un desafío! Es importante diseñar unos objetivos alcanzables, pero que impliquen cierto reto y esfuerzo. Además, asegúrate de que los alumnos y alumnas los hayan comprendido completamente: si tienen claras las metas para las que trabajan, será más probable que las alcancen.
8. **Aplica la Teoría de las Inteligencias Múltiples:** Esta propuesta de Howard Gardner permite poner en valor las fortalezas de todo el alumnado y considerar que todos tienen algo que aportar. Algunos estudiantes aprenden mejor leyendo, otros manipulando, otros dibujando... Presenta el contenido de la materia utilizando diferentes medios para que todos los estudiantes tengan oportunidad de entenderlo de la manera que les resulte más sencilla.
9. **Cuida la comunicación con tu alumnado:** Si buscas que todos tus alumnos y alumnas sienta que forma parte del proyecto común de la

clase, es de vital importancia que mantengas una buena comunicación con ellos. Busca espacios para poder conversar y compartir sus impresiones, preocupaciones y opiniones. Son los que mejor te pueden ayudar a medir si los cambios realizados en la dinámica de trabajo están teniendo o no resultados.

10. Fomenta la participación de las familias: Los familiares conocen muy bien a los alumnos y alumnas, pueden ayudarte a descubrir cómo trabajan más eficazmente y pueden ser un recurso muy valioso para un docente que está buscando diseñar un aula inclusiva. Establece con ellos una relación de confianza, manteniéndoles bien informados de todo lo que sucede dentro del aula y pidiendo su compromiso para conseguir algunos de los objetivos del curso. (<http://blog.tiching.com>)

- Luego la facilitadora discutirá con los docentes cómo se pueden adaptar estos principios al aula que atienden.
- La facilitadora terminada la explicación pedirá a los docentes que planteen sus dudas e inquietudes y ella responderá a cada una de estas.

Evaluación:

- La facilitadora pedirá a los docentes como evaluación que deben cargar en el *Classroom* una planificación de educación inclusiva para un cuatrimestre considerando los 10 principios descritos por Javier Tamarit (2021). a los estudiantes de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.

4.8 Validación de la propuesta

La ficha técnica con los siguientes criterios de evaluación correspondiente a la temática y objetivos del trabajo donde las docentes indicaron su valoración de acuerdo con tres opciones: Muy de acuerdo (MDA), De acuerdo (DA) y Desacuerdo (DS).

Tabla 25. *Validación*

Criterio de validación	Muy de acuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
La propuesta es una buena alternativa, es funcional	3	0	0
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática	2	1	0
Existe coherencia en su estructura	3	0	0
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos	2	1	0

Fuente: Docentes Unidad Educativa “Nuestra Señora de la Sabiduría”.

Elaborado por: Plúa (2021)

La validación teórica y técnica de la propuesta se realizó mediante la evaluación de expertos en el área de educación que laboran en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte:

1. Lorena del Carmen Boderó Arízaga: Magister en la Educación Superior. Docente de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.
2. Ruth Noemí Garófalo García: Magister en la Educación Superior. Docente de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.
3. Mélida Rocío Campoverde Méndez: Magister en Diseño Curricular. Docente de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

Tomando en cuenta esta evaluación la propuesta se considera por los expertos como válida y aplicable.

CONCLUSIONES

La investigación permitió analizar las falencias en la formación docente en la práctica de la educación inclusiva de los educadores de Educación General Básica de la Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría, evidenciándose en la falta de conocimientos teóricos-prácticos y el dominio de herramientas, metodologías y pedagógicas para la inclusión.

Los fundamentos teóricos de la formación docente en la práctica de la educación inclusiva de los educadores de Educación General Básica de la Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría tienen su base en la participación en el aula, la gestión de ambientes de respeto a la diversidad y multipluralidad sociocultural, el uso de lenguaje inclusivo y no discriminativo o excluyente, también el favorecimiento de ambientes libres de violencia y acoso escolar entre los estudiantes.

La descripción de la incidencia de la formación docente en la práctica de la educación inclusiva en los educadores de Educación Básica se constató en el poco o nulo dominio de los fundamentos legales y teóricos de la educación inclusiva, lo que repercute en la planificación, adaptación curricular y evaluación para la práctica de la educación inclusiva.

El diseño de los talleres contribuyó al mejoramiento del dominio teórico-práctico de la educación inclusiva en los docentes de la Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría. Así como la reflexión y colaboración de los docentes para el mejoramiento de las estrategias y prácticas de educación inclusiva.

RECOMENDACIONES

Promocionar en la Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría la formación permanente sobre la práctica de la educación inclusiva en los docentes de Educación General Básica, así como el fortalecimiento de las acciones y directrices para la inclusión en busca de una educación para todos.

Difundir y socializar la formación docente en la práctica de la educación inclusiva de los educadores de Educación Básica a partir del estudio de documentos y capacitaciones en estrategias de educación inclusiva.

Aplicar talleres y capacitaciones que fortalezcan y perfeccionen las prácticas de la educación inclusiva en los docentes de Educación General Básica de la Unidad Educativa Nuestra Señora de la Sabiduría.

Promover la participación de talleres de capacitación en prácticas de educación inclusiva de forma anual, donde se presenten las últimas innovaciones y estrategias implementadas para la inclusión escolar y en el aula.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abréu Van Grieken, C. (2016). Formación docente y escuela: posibles articulaciones. *Ciencia y Sociedad*, 41(1). <https://doi.org/10.22206/cys.2016.v41i1.pp029-043>
- Aguirre, J. E., & Porta, L. (2020). El Programa Nacional de Formación Docente (1999-2001) desde una investigación biográfico-narrativa. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 31(60 may-oct). <https://doi.org/10.33255/3160/584>
- Aravena Domich, M. A. (2020). Preguntar-se en el oficio de educar: la importancia de la pregunta en formación docente. *Revista Educación*. <https://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.41144>
- Bajardi, A. (2020). La identidad personal en relación con la educación: características y formación del concepto. *ReiDoCrea: Revista electrónica de investigación Docencia Creativa*. <https://doi.org/10.30827/digibug.37124>
- Bozu, Z., & Imbernón, F. (2016). El presente y el futuro de la formación docente permanente del profesorado universitario. *Educación y Ciencia*, 5(45).
- Crosso, C. (2015). *El derecho a la educación de personas con discapacidad. Impulsando el concepto de educación inclusiva*.
- Echeita, G. (2018). *Inclusión y Exclusión Educativa*. «Voz y Quebranto».
- García-Peñalvo, F. J. (2021). La sociedad del conocimiento y sus implicaciones en la formación universitaria docente. En *Políticas, Universidad e innovación: retos y perspectivas*. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1dv0v33.9>
- Granobles, D. (2016). *Transformaciones de los centros de educación especial a la luz de la inclusión educativa en Colombia*.
- Hirmas, C. (2015). *Formación continua y desarrollo profesional docente*. 170.
- Ibarra Rosales, G. (2020). La práctica docente: un estudio comparativo. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v7i.2381>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). *Formación Docente*. <https://educacion.gob.ec/formacion-docente/>

- Nieva, J., & Martínez, C. (2016). Una nueva mirada sobre la formación docente. *Universidad y Sociedad*, 8(4), 14-21.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000400002
- Orjuela, G. (2015). *Integración e inclusión educativa: cuestiones de giro y de mirada*.
- Salaza-Gómez, E., & Tobón, S. (2018). Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento. *Espacios*, 29(53).
- Valladares González, M. G., & Alfonso Moreira, Y. (2020). La evaluación áulica en la formación de profesores de educación inicial: una práctica educativa inclusiva. *Conrado*, 16(74).
- Vezub, L. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 11(1), 1-24. <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev111ART2.pdf>
- Bautista, A., y Ortega, R. (2015). Desarrollo profesional docente: perspectivas y enfoques internacionales. *Psychology, Society, & Education*, 7(3).
- Bautista, A., Wong, J., y Gopinathan, S. (2015). Desarrollo profesional docente en Singapur: describiendo el panorama. *Psychology, Society, & Education*, 7(3).
- Gluyas, R., Esparza, R., Romero, M., y Rubio, J. (2015). Modelo de Educación Holística: Una propuesta para la formación del ser humano. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3), pp.1-25.
- Osorio, A. (2016). El desarrollo profesional docente en educación básica primaria. *Revista Latinoamericana de Estudio Educativos*, 12(1), pp. 39-52

ANEXOS

Anexo 1. Guión de entrevista a autoridades

Entrevista a autoridades

1. ¿Qué entiende usted por educación inclusiva?
2. ¿Qué tipo de capacitación como autoridad de una institución educativa ha recibido acerca de educación inclusiva?
3. ¿Qué piensa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 y 16 propuesto por la Organización de las Naciones Unidas que tienen como meta para el 2023 una educación de calidad, para la paz, la justicia y la inclusión?
4. ¿Usted considera que las directrices y políticas de educación inclusiva del Ministerio de Educación del Ecuador son pertinentes y oportunas?
5. ¿En la institución cuáles son las directrices y principios de inclusión educativa?
6. ¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que utilizan en la institución para promover la educación inclusiva en las aulas?
7. ¿Qué tipo de capacitación ofrecen a los docentes sobre educación inclusiva?
8. ¿Cuáles son los estudiantes que usted considera necesitan mejores condiciones de inclusión en el establecimiento educativo en el que labora?
9. En la institución educativa en la que usted labora ¿cuáles son los conocimientos que cree son necesarios para avanzar en el desarrollo de la educación inclusiva?
10. ¿Qué opinión tiene usted sobre la aplicación en la institución en la que usted labora de talleres dirigidos a docentes y autoridades sobre educación inclusiva?

Anexo 2. Guión de encuesta a docentes

Encuesta a docentes

1. ¿Usted conoce las directrices y políticas de la educación inclusiva en el Ecuador?
 - Sí
 - No
2. ¿Usted considera que en la institución en la que labora se aplican directrices de educación inclusiva?
 - Sí
 - No
 - Lo desconozco
3. ¿Usted conoce los fundamentos teóricos y prácticos de la educación inclusiva?
 - Sí
 - No
4. ¿Usted ha recibido capacitación sobre la educación inclusiva?
 - Sí
 - No
5. ¿Usted es capaz de reconocer las necesidades educativas especiales en los estudiantes que atiende?
 - Sí
 - No
6. ¿Usted es capaz de reconocer los tipos de discapacidad en los estudiantes que atiende?
 - Sí
 - No
7. ¿Usted elabora adaptaciones curriculares considerando el contexto y entorno socioeducativo de sus estudiantes?
 - Sí
 - No
8. ¿Usted utiliza estrategias educativas para la inclusión en el aula de estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad?
 - Sí
 - No

9. ¿Usted tiene favorece ambientes de educación inclusiva en el aula?

- Sí
- No

10. ¿Usted necesita capacitación sobre educación inclusiva para mejorar su desempeño profesional docente?

- Sí
- No

Anexo 3. Guión de ficha de observación

Ficha de observación

Indicador	Sí	No
La planificación de la sesión de clases tiene adaptaciones curriculares		
La planificación es flexible y se adapta a las situaciones del aula		
Promueve la participación en el aula entre los estudiantes		
Favorece el trabajo cooperativo y colaborativo entre los estudiantes		
Da valor la participación en el aula de todos los estudiantes		
Promueve el respeto a la diversidad y diferencias entre los estudiantes		
Usa un lenguaje positivo y motivador con los estudiantes		
No permite expresiones o acciones de discriminación		
No permite expresiones o acciones de violencia o acoso escolar		
Adapta las evaluaciones a las necesidades educativas especiales		

Observaciones generales

Anexo 4. Guión de la entrevista a docente de apoyo del DECE

1. ¿Qué tipo de apoyo prestan el Departamento de Consejería Estudiantil a los docentes?

2. ¿Usted cree que la formación docente de los educadores de Educación Básica para la práctica de la educación inclusiva fue suficiente en su proceso de profesionalización?

3. ¿Qué competencias sugiere usted para que los docentes mejoren la práctica inclusiva?

4. Desde su experiencia, ¿qué estrategia considera usted deben aplicar los docentes para mejorar la inclusión educativa?

5. ¿Qué consejo daría a los docentes para mejora su formación docente en la práctica de la educación inclusiva?

Anexo 5. Validaciones



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA
Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Datos de validador:

Título(s): Magister en Diseño Curricular

Cargo: Docente

Lugar de trabajo: Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (√) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACION
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	√			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	√			
Existe coherencia en su estructuración.	√			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	√			

Validado por: Campoverde Méndez Mélida Rocio

Apellidos y Nombres: Campoverde Méndez Mélida Rocio	Cédula de Identidad: 0922846662
Cargo: Docente de la Facultad Educación	Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
Teléfono: 0986103613	Firma:
Fecha: 27 de abril de 2021	



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA
Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Datos de validador:

Título(os): Magister en Educación Superior, Lcda. En Ciencias de la Educación Especialización Informática, Profesora de Segunda Enseñanza Especialización Informática, Tecnóloga Pedagógica en Informática

Cargo: Docente

Lugar de trabajo: Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACION
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	x			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.		x		
Existe coherencia en su estructuración.	x			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.		x		

Validado por:

Apellidos y Nombres: Ruth Noemi Garófalo García	Cédula de Identidad: 0201457199
Cargo: Docente	Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
Teléfono: 0994014058	Firma:
Fecha: 28 de abril de 2021	



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA
Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Datos de validador:

Título(s): Magister en Diseño Curricular

Cargo: Docente

Lugar de trabajo: Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACION
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

Validado por: Campoverde Méndez Mélida Rocio

Apellidos y Nombres: Campoverde Méndez Mélida Rocio	Cédula de Identidad: 0922846662
Cargo: Docente de la Facultad Educación	Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
Teléfono: 0986103613	Firma:
Fecha: 27 de abril de 2021	

Anexo 6. Operacionalización de las variables

Operacionalización de variables

Variab les	Definición operacional	Dimensión	Indicador
Formación docente (variable independiente)	Proceso de capacitación dentro de una institución de educación superior y entes de la gestión educativa para el mejoramiento y desempeño de la labor educativa (Aravena Domich, 2020)	Políticas educativas	Directrices y políticas de educación inclusiva
		Eje curricular	Directrices y políticas de educación inclusiva Fundamentos teórico-prácticos de la educación inclusiva
		Práctica profesional	Competencias en educación inclusiva Reconoce las NEE Tipos de discapacidad
		Formación permanente	Necesidad de capacitación educación inclusiva
Práctica de la educación inclusiva (variable dependiente)	Prácticas o acciones que involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias con una visión común que incluye a todos los niños, niñas. (Valladares González & Alfonso Moreira, 2020).	Estrategias educativas	Estrategias inclusivas Ambientes inclusivos en el aula Promoción del trabajo cooperativo y colaborativo Promoción de la participación en el aula Elaboración de adaptaciones curriculares
		Planeación escolar	Adaptaciones de contenidos de aprendizaje Planificación flexible Adaptaciones de las evaluaciones
		Principios inclusivos	Respeto a la diversidad y diferencia Uso del lenguaje inclusivo Educación para la convivencia y la democracia Valoración de los aportes de la diversidad Empatía